

Sr. Intendente Municipal:

Por medio de la presente se eleva a su consideración el Proyecto de Ordenanza, conteniendo el proyecto de Presupuesto 2016 elaborado en conjunto entre las Gerencias, Jefaturas y aportes del Personal que conforma Obras Sanitarias Mar del Plata Batán, y este Directorio, aprobándose en la reunión de Directorio (Acta 1126) que se llevó a cabo el 15 de Enero de 2016.

Cabe agregar que fue elaborado en un todo de acuerdo con las exigencias establecidas por el RAFAM, siendo elevado por la Contaduría y la Gcia Gral. de Gdes Consumidores, siguiendo el orden y desarrollo previstos en el formulario respectivo.

Con la aclaración precedente, sirva la presente de nota de elevación, a su consideración.

POLÍTICAS PRESUPUESTARIAS

Desde el 2008, se viene dando continuidad a los criterios para desarrollar una política empresaria destinada a satisfacer las necesidades de todos los vecinos del Partido de General Pueyrredon, todo ello en un marco macroeconómico cambiante, tomando sucesivas medidas para mantener el nivel operativo de la Empresa, lograr su saneamiento financiero, tratando así mismo de fortalecer los niveles de infraestructura a través de la construcción de obras y adquisición de equipamiento, con fondos propios, financiamiento de entidades crediticias y de oferentes, y por obtención de subsidios provinciales y nacionales.

Nuestro Objetivo

Cumplimentar las Metas del Milenio propuestas por Naciones Unidas

- Garantizar la provisión de Agua Potable y Saneamiento
- Garantizar la sostenibilidad del Medio Ambiente

Objetivos de OSSE para el cumplimiento de las Metas del Milenio

- 1) **Acercar la Gestión al Vecino**
- 2) **Universalización del Servicio**
- 3) **Lograr sustentabilidad económica y Financiera**

I) DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL:

a) Principales acciones desarrolladas en el año anterior y las previstas a desarrollar en el presente año:

En el año se avanzó en la ejecución de las acciones y proyectos planificados e iniciados en nuestra gestión, ya sea en años anteriores como en el mismo 2015, por lo tanto corresponde detallar el desarrollo de los mismos.

Acciones llevadas adelante para **Acercar la Gestión al Vecino**

Se elaboraron estrategias que permitiesen:

- Cambios en la vinculación Empresa-Cliente
- Afianzar el contacto con los vecinos
- Alcanzar las metas de saneamiento propuestas
- Lograr la fidelización del usuario

Más puntos de Atención al Cliente, Descentralización, Automatización de Oficinas Comerciales, implementación de la Nueva Oficina Móvil

Durante todo el año se abrió la agencia ubicada en Base Sur ubicada en Mario Bravo y Colombres.

Las terminales de autogestión y consulta facilitaron los trámites de los usuarios, como resultado en las mismas nuestros clientes desde la implementación de las terminales a finales del ejercicio 2010 y hasta el momento: **196.721** movimientos entre los movimientos realizados se destaca la emisión de **142.762** comprobantes de pago que han permitido recaudar por este medio **\$ 43.648.330,36** correspondiendo al ejercicio 2015 la suma **\$ 17.037.654,32** (de enero al **18 de noviembre**) Anualmente se ha ido incrementando la cantidad de trámites que los usuarios están realizando por este medio. Esto permite optimizar los recursos humanos y las funciones de las oficinas comerciales

Se implementó la Oficina Móvil, que nos permite acercarnos al vecino, informándolo sobre los servicios a los que van a acceder, y facilitándole la realización de trámites, en su barrio.

Además estamos trabajando con los actores representativos de la comunidad (establecimientos educacionales, asociaciones de fomento, etc.) y realizamos el relevamiento socio-económico en los hogares carenciados. Lo que nos permite conocer en forma previa sus necesidades.

<p>Atención Telefónica, Línea 0810</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modernización del Equipamiento de telecomunicaciones - Mejoras en el Call Center, con integración de sistemas de gestión y Pantallas de Estado de Situación <p>Internet y Redes Sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trámites (Autogestión) vía Internet <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Trámites y consultas desde la Web <input type="checkbox"/> Presencia en Redes Sociales (tweeter y facebook) <input type="checkbox"/> Factura Digital 	<p>Robustecimiento del correo electrónico inclusión de OSSE a las redes sociales Se ha concluido el desarrollo e implementación de este Proyecto OSSE participa en forma activa en las Redes Sociales. OSSE mantiene un canal permanente con los usuarios, resultando una herramienta adicional para la resolución de problemas en el servicio e intercambiando información, mejorando la recepción de problemáticas e informando inmediatamente de su resolución. En el 2015 se profundizó el uso de esta metodología parametrizando las distintas problemática.</p> <p>En el 2016 se proyecta continuar esta vía comunicacional incrementando la capacitación de personal vinculada con esta modalidad de contacto.</p> <p>*Incorporación de las Pantallas de Estados de Situación (P.E.S.). Estas pantallas, instaladas en nuestro "Call Center" nos muestran en nuestro GIS una vista de los requerimientos pendientes y en ejecución diarios, así como los incidentes que puedan afectar al servicio y/o alguna zona que pueda tener problemas de servicio. Con esto el operador puede tener una visión de lo que está pasando dentro del Partido.</p> <p>* Puesto en funcionamiento de las turneras, con las cuales mejora la atención al público, distribuyendo a los usuarios de acuerdo a su requerimiento.</p> <p>* A través de desarrollo de mejoras en el sistema EFIOSSE a partir de marzo del corriente año se incorpora la Factura Digital, a la fecha OSSE tiene 6298 cuentas adheridas a recibir la factura en formato digital .</p>
<p>Proyecto Concientización Uso Racional Protección Medio Ambiente</p>	<p>Desde el año 2010 el Proyecto Educativo "¿Nos lavamos las manos?" se viene desarrollando con el objeto de que los alumnos de las escuelas municipales, provinciales y de gestión privada del Partido de General Pueyrredon sean promotores reales al momento de concientizar a la población respecto de la importancia del agua como recurso natural e indispensable para la vida. En el 2015, 12.500 alumnos participaron del proyecto y desde los inicios se sumaron. Más de 50.000 educandos han participado.</p> <p>Este año además hemos tomado la iniciativa de ir a los establecimientos escolares, llevándoles el mensaje del cuidado del agua y de los recursos naturales a través de una función circense llamada "circo del agua", bregando por llegar a todas las escuelas públicas del partido de Gral Pueyrredon. De esa manera tratamos de llegar a las escuelas que se encuentran más alejadas como es el caso de Colonia Barragán, Barrio 2 de abril, Alfar, Laguna de los Padres, entre otras. Cabe destacar que trabajamos en conjunto para esta actividad con la Fundación Cepes, quien colaboró en la coordinación de las visitas a través de sus profesionales de la educación. También este año hemos incorporado las visitas al mini zoo el Paraíso, donde los niños de distintas escuelas –sobre todo las de menores recursos- pudieron acceder a un paseo educativo donde inculcamos el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales. Continuamos también en este año con las visitas al Emisario Submarino afianzando la idea de la importancia de esta gran obra que ya está en funcionamiento y que representa la obra de infraestructura más importante en la historia del saneamiento de Mar del Plata.</p>
<p>OSSE Participa del Programa ACERCAR acciones Comunitarias en Red y Control ambiental de Riesgos</p>	<p>Se continuó acompañando a las Secretarías municipales que llevan adelante el programa ACERCAR donde semanalmente el personal de promoción y educadoras de la Torre Tanque participan en los encuentros difundiendo los cuidados de Agua y el medioambiente.</p>
<p>Plaza del Agua</p>	<p>Se trabaja mancomunadamente con la Secretaria de Cultura desarrollando en forma conjunta la programación de eventos en la Nave de Plaza de agua, aprovechando la ocasión para la difusión del uso racional del agua, como así también las obras e innovaciones realizadas por OSSE. Con dicha secretaria también se realiza el ciclo estival de conciertos en la Torre Tanque y la NOCHE DE LOS MUSEOS</p>
<p>Presencia institucional con Stands Concientización sobre cuidado del recurso</p>	<p>Sabemos que nunca debemos dejar de llevar nuestro mensaje de uso racional del agua y de la importancia del agua potable para la salud de la población ya que "La mejor vacuna es el agua". Y teniendo en cuenta que el 7 % de la población mundial no tiene agua segura hay que tomar conciencia de su cuidado y preservación. Nuestro trabajo busca la Universalización del Servicio y poder llegar con agua potable y saneamiento a todo el Partido de Gral Pueyrredon, por eso en este 2015 se han llevado a cabo acciones de concientización participando y dando a conocer a la comunidad el compromiso de OSSE en ese sentido. Por eso participamos con nuestro stand en importantes eventos deportivos, sociales y culturales como la Expo Industria, el Corredor Saludable en cada domingo, Festejos del día del Niño, actividades deportivas en Sociedades De fomento, por citar algunos. Sin olvidar de hacernos eco en las acciones mundiales de la hora del planeta. Además en las Escuelas Provinciales donde OSSE ha</p>
<p>Responsabilidad Social</p>	

Stands Concientización sobre cuidado del recurso

realizado obras de restauración de infraestructura sanitaria, se dispusieron dispositivos de ahorro de agua en el marco de una campaña de concientización que cada vez más se extenderá a distintos establecimientos educativos.

Cabe destacar en este año gracias a disponer de la propia Planta de Envasado de Agua de Red, pudimos abastecer airesamente en los Juegos Mundiales de trasplantados desarrollados del 23 al 30 de Agosto 2015 y a su vez, OSSE firmó convenio con la Fundación Mar del Plata Trasplante para colocar el mensaje de la importancia de la Donación de Organos en el dorso de nuestras facturas

Acompañamos con Agua de Red envasada la Promoción del cuidado del recurso e Hidratación en eventos deportivos, sociales y culturales Emergencia en el Servicio

Asimismo Obras Sanitarias Mar del Plata Batán presenta un modelo de gestión que lidera el sector de agua y saneamiento a nivel nacional por sus avances en su política de control de pérdidas, capacitación permanente, innovación comercial, cuidado del ambiente y eficiencia energética, por ello ALOAS convocó a exponer sus experiencias en el 1º Foro Interamericano del Agua, desarrollado en Agosto 2015 y - a su vez- el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) solicitó a la empresa sanitaria municipal exponer en estas materias en el Taller de Buenas Prácticas desarrollado los días 16 y 17 de noviembre en la Ciudad de Bs As.

Como lo hacemos desde el año 2012:

OSSE impulsó el 4to año consecutivo la Semana de la Sustentabilidad y cambio Climático en la Plaza del Agua con la organización conjunta del Colegio de Arquitectos CAPBA Delegación IX, el Colegio de Ingenieros Distrito II, el Centro de Ingenieros de Mar del Plata, el Colegio de Técnicos y la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Las diversas presentaciones giraron en torno a las "Ciudades Inteligentes" dando lugar a exponer nuestros avances en materia de eficiencia energética, modelización de redes y desarrollo de indicadores de gestión.

Continuamos con nuestra presencia anual en la Feria de las Colectividades en las Ferias del Libro Mar del Plata (tanto el infante juvenil del invierno como se desarrollan anualmente en noviembre) y la Maratón de Mar del Plata.

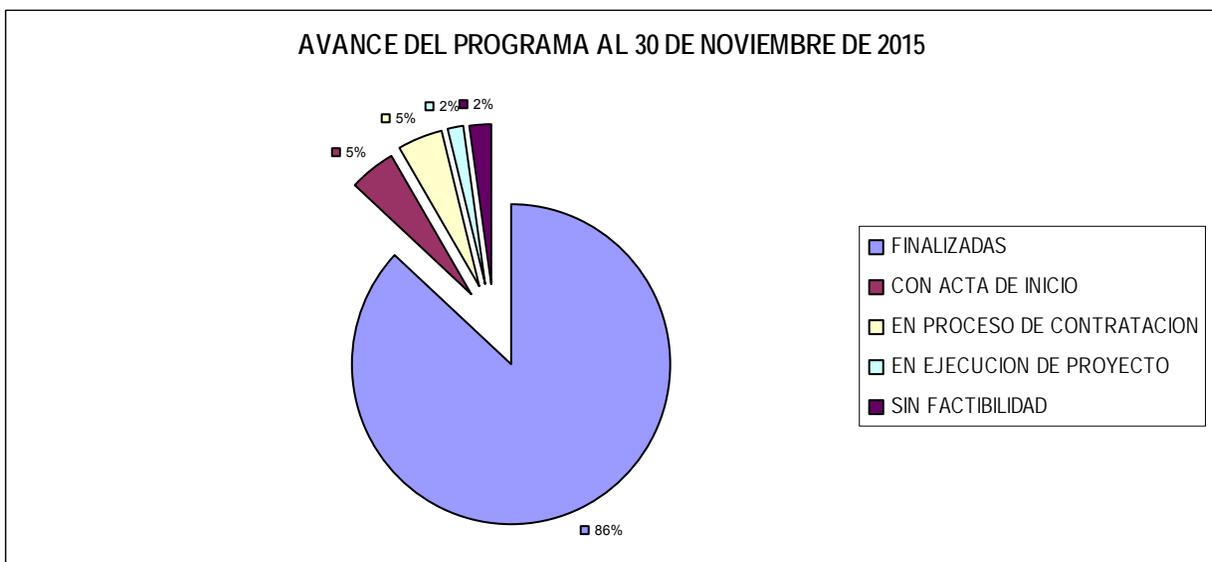
Programa Integral de Asistencia para Saneamiento en materia de Agua, Cloaca y Pluvial para establecimientos educativos provinciales

Por Ordenanza Nº 21824, creado el Programa Integral de Asistencia para el Saneamiento en materia de Agua, Cloaca y Pluvial para las Escuelas Provinciales, el 15 de Agosto de 2014, se firmó el Convenio entre, la Dirección de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, la Municipalidad de General Pueyrredon y OSSE, este instrumento fija el marco de actuación de las Entidades.

La Dirección de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, hizo entrega de informes de Relevamiento Técnico con las necesidades de los establecimientos educativos dando cumplimiento al artículo 5º del Convenio., clasificando las obras internas de los mismos en dos grados de complejidad. A los efectos de llevar adelante todas las gestiones para el logro de las tareas encomendadas por el Honorable Concejo Deliberante OSSE creo la Unidad Ejecutora interdisciplinaria responsable de llevar adelante el análisis, gestión contratación, ejecución y entrega de las obras que se plantearon ejecutar.

Verificados los requerimientos por los Técnicos de la Unidad Ejecutora de OSSE se elaboró el Presupuesto Oficial para las contrataciones, siendo para ello necesario la coordinación de las inspecciones con los Inspectores de cada una de las escuelas para coordinar el trabajo y tomar algunas definiciones desde lo técnico y logístico.

La gestión se vio dificultada porque OSSE carecía de contratistas de esta rama de la construcción en su Registro de Proveedores, por lo que fue necesario buscar proveedores, mediante aviso en diario local, contacto con Entes Municipales con incumbencia, con la Dirección de Infraestructura de la Provincia, comunicación a proveedores locales de materiales sanitarios, entre otros. Como así también se solicitaron presupuestos a las casas de materiales sanitarios y construcción para conocer los precios del mercado y poder elaborar los presupuestos ajustados a la realidad marplatense.



(EN CANTIDAD DE INTERVENCIONES)

FINALIZADAS	113	\$ 8,883,590.14	
CON ACTA DE INICIO	6	\$ 194,559.65	
EN PROCESO DE CONTRATACION	6	\$ 9,287,763.85	(presup ofic y estimado)
EN EJECUCION DE PROYECTO	2	\$ 60,000.00	(estimado)
SIN FACTIBILIDAD	3		
TOTAL DE INTERVENCIONES	130	18,425,913.64	

AÑO 2014**OBRAS DE MAYOR COMPLEJIDAD**

EDIFICIO	Dirección	OBRA	ESTADO
EPB 32 EES 1 JARD. 905	Chacabuco 5292	REFACC INST SANIT	EN PROCESO DE CONTRATACION
EPB 58 EEM 10	Santiago del Estero 3096	REFACC INST SANIT	FINALIZADO
EPB 74 ESB 47 738 anexo	Eduardo Peralta Ramos 2730	REFACC INST SANIT	FINALIZADO
EEE 502	Rivadavia 5645	REFACC INST SANIT	FINALIZADO
EEE 514	San Martín 5650	REFACC INST SANIT	FINALIZADO
EEE 514	San Martín 5650	AMPLIACION OC 188/15	FINALIZADO
EEE 514 (Reconst de Tanque)	San Martín 5650	RECONST DE TANQUE	FINALIZADO
EES 22/24	Mitre 2579	REFACC INST SANIT	FINALIZADO
EPB 25 EES 36	Elpidio Gonzalez 230	REFACC INST SANIT	FINALIZADO
EPB 25 EES 36	Elpidio Gonzalez 230	SERVICIO CONTRATADO	FINALIZADO
EPB 25 EES 36	Elpidio Gonzalez 230	AMPLIACION OC 189/15	FINALIZADO

OBRAS DE MENOR COMPLEJIDAD

EDIFICIO	Dirección	OBRA	ESTADO
EPB 24 EES 42 anexo	29 y 10 bis - Playa Chapadmalal	REFACC INST SANIT	FINALIZADO
EPB 75	Libres del Sud 1460	REFACC INST SANIT	FINALIZADO
EPB 73 ESB 19	Canesa 1660	REFACC INST SANIT	FINALIZADO
EPB 73 ESB 19	Canesa 1660	REFACC INST SANIT	FINALIZADO
EPB 66 EES 48	Valencia 9067	REFACC INST SANIT	FINALIZADO
EP 02/EES 46/ EEM 211	DORREGO 633	REFACC INST SANIT	FINALIZADO
EPB 59 EES 11	Luro 10341	REFACC INST SANIT	FINALIZADO
EPB 59 EES 11	Luro 10341	CONST DE CAMARA INTERCEP	FINALIZADO
EPB 45	Puan 6048	REFACC INST SANIT	FINALIZADO
EPB 44 EES34 cens 451	Antártida Argentina Km 12,5	REFACC INST SANIT	FINALIZADO
EPB 44 EES34 cens 451	Antártida Argentina Km 12,5	CEGADO DE POZOS	CON ACTA DE INICIO
EPB 40	19e/20y22 Los Acantilados	REFACC INST SANIT	FINALIZADO
EPB 38 EES 40 ADUL. 704 CENS 451 anx	Moreno 7350	REFACC INST SANIT	EN PROCESO DE CONTRATACION
EP 28 ESB 66	Etchegaray y O. De Zarate	REFACC INST SANIT	FINALIZADO
EES 204/221 y EP 18	Formosa 3132	REFACC INST SANIT	FINALIZADO
EEE 510	Puan 5951	REFACC INST SANIT	FINALIZADO
EEE 503	Italia 3536	REFACC INST SANIT	FINALIZADO
EEE 513	Italia 3536	REFACC INST SANIT	FINALIZADO
JARDIN 919	Mario Bravo 5705	REFACC INST SANIT	FINALIZADO
JARDIN 918	Ruta 226 km. 20 y ½ - La Gloria de la Peregrina	REFACC INST SANIT	FINALIZADO
EP 46	Ruta 226 km. 20 y ½ - La Gloria de la Peregrina	REFACC INST SANIT	FINALIZADO
JARDIN 903	Estrada 6658	REFACC INST SANIT	FINALIZADO
EPB 15 y EES 64	Tierra del Fuego 1714	REFACC INST SANIT	FINALIZADO
EPB 12	Padre Dutto 265	REFACC INST SANIT	FINALIZADO
EPB 5	3 de febrero 4212	REFACC INST SANIT	FINALIZADO
EPB 4 + SECUNDARIA	Castelli 5745	REFACC INST SANIT	FINALIZADO
JARDIN 930	Antártida Argentina km 12 y ½	REFACC INST SANIT	FINALIZADO
AGRARIA 1	Cacique Camgarol Laguna de los Padres	REFACC INST SANIT	FINALIZADO
AGRARIA 1 (nuevas tareas)	Cacique Camgarol Laguna de los Padres	REFACC INST SANIT	FINALIZADO
EE ARTISTICA N° 1	Dorrego 2081	REFACC INST SANIT	FINALIZADO

EE CONSERVATORIO	Dorrego 2071	REFACC INST SANIT	FINALIZADO
------------------	--------------	-------------------	------------

AÑO 2015

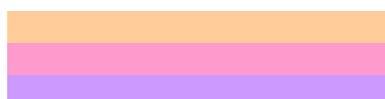
EDIFICIO	Dirección	OBRA	ESTADO
EES 20 - EP 3	RUTA 2 KM 393	CEGADO Y RECONSTR DE POZO	EJECUTADO P PCIA
EES 20 - EP 3	RUTA 2 KM 393	CEGADO DE POZO	FINALIZADO
EP 35 / EES 47	BENITO LYNCH 5702	REEMP BAT DE TANQUES	FINALIZADO
EPB 15 y EES 64 (Trabajos pendientes)	Tierra del Fuego 1714	REFACC INST SANIT	CON ACTA DE INICIO
EP 37	CALLE 83 Y 150 CANTERAS DE RIZZO	REFACC INST SANIT	FINALIZADO
EP 37	CALLE 83 Y 150 CANTERAS DE RIZZO	AMPLIAC OC 627/2015	FINALIZADO
EP 39	ZONA RURAL COLONIA BARRAGAN	POSIBLE PERFO NUEVA SE DESESTIMA AGUA SEGURA	FINALIZADO
EP 43	TETAMANTI 6194	RECONST POZO CIEGO Y CONST CAMARA INT GRASAS	FINALIZADO
EP 48	Ruta 226 km 12,5	RECAMBIO DE CAÑERIAS Y TANQUES DE AGUA	FINALIZADO
EP 48	Ruta 226 km 12,5	SERVICIO DE REPARACION SANITARIA	FINALIZADO
EP 56/ 733	GUANAHANI 9277	DESBLOQUEO DE CAÑERIA CLOACA	FINALIZADO
EP 64/ EES 33/ 729	GARCIA LORCA 4950	CONEX CAÑERIA A CISTERNA	FINALIZADO
EP 68/ EES 19 A/ 703 A	PUAN 7298	CAMBIO CAÑERIA CLOACAL	FINALIZADO
EP 69/ ESB 45/ 706 A	ORTIZ DE ZARATE Y 216	REFACC INST SANIT	FINALIZADO
EP 69/ ESB 45/ 706 A	ORTIZ DE ZARATE Y 216	REFACC INST SANIT	FINALIZADO
EP 71/ EES 44	FALUCHO 10080	REFACC INST SANIT	FINALIZADO
EES 15	ROLDAN Y MANSILLA	REFACC INST SANIT	FINALIZADO
EES 45	CALLE 83 Y 150 CANTERAS DE RIZZO	REFACC INST SANIT	FINALIZADO
EES 45	CALLE 83 Y 150 CANTERAS DE RIZZO	REFACC INST SANIT	FINALIZADO
EES 209	PUAN 6048	REFACC INST SANIT	FINALIZADO
EES 209	PUAN 6048	REFACC INST SANIT	FINALIZADO
EES 209	PUAN 6048	REFACC INST SANIT	FINALIZADO
EEE 501	RUTA 88 KM 4 Y 1/2	ENLACE A RED CLO	FINALIZADO
EEE 511 (2º etapa)	LURO 9254	ESTAC ELEVADORA CLOACAL	FINALIZADO
JARDIN 936	CALLE 845 E/ 4 Y 6 SAN EDUARDO	ENLACE A RED CLO	sin factibilidad
EP 17 /JIRIMM2	CAMINO VIEJO A MIRAMAR KM 23	REFACC INST SANIT	FINALIZADO
EP 17 /JIRIMM2	CAMINO VIEJO A MIRAMAR KM 23	REEMP DE TANQUE	FINALIZADO
EP 17 /JIRIMM2	CAMINO VIEJO A MIRAMAR KM 23	NUEVA PERFORACION	FINALIZADO
EP 17 /JIRIMM2	CAMINO VIEJO A MIRAMAR KM 23	CONEX DE PERFO A TANQUE	FINALIZADO
EES 61	Aragon 7549	REFACC INST SANIT	FINALIZADO
EES 61	Aragon 7549	AMPLIAC OC 917/2015	CON ACTA DE INICIO
EP 67	Aragon 7549	REFACC INST SANIT	FINALIZADO
EP 19	Gaboto 5251	REFACC INST SANIT	FINALIZADO
EP 19	Gaboto 5251	REFACC INST SANIT	FINALIZADO
EES 3	Gaboto 5251	REFACC INST SANIT	FINALIZADO
EES 3	Gaboto 5251	REFACC INST SANIT	FINALIZADO
EP 21	Bolivar 9005	REFACC INST SANIT	FINALIZADO
EP 22 ES 37	Estrada 6602	REFACC INST SANIT	FINALIZADO
EP 22 ES 37	Estrada 6602	REFACC INST SANIT	FINALIZADO
Tecnica 4	Jara 861	COLECTOR TANQUE	FINALIZADO
Tecnica 4	Jara 861	REFACC INST SANIT-SIST DE RESEV	FINALIZADO
EP 62 + ES 23 anexo	9 de Julio 4961/81	REFACC INST SANIT	FINALIZADO
EP 62 + ES 23 anexo	9 de Julio 4961/81	REFACC INST SANIT	FINALIZADO
EP 10	Entre Rios	REFACC INST SANIT	FINALIZADO
EP 10	Entre Rios	REFACC INST SANIT	FINALIZADO
EP 10	Entre Rios	REPARAC DE TANQUE	FINALIZADO
EP 80 / EES 16	CALLE 34 NRO. 4650 ALFAR	SERVICIO DE REGULARIZACION DE CONEXIONES DE CLOACA	CON ACTA DE INICIO
JARDIN 904	TEODORO BRONZINI 3700	SERVICIO DE REGULARIZACION DE CONEXIONES DE CLOACA	CON ACTA DE INICIO
MEDIA 20	Perito Moreno y Las Tuyas	COMPRA DE BOMBA	FINALIZADO
MEDIA 20	Perito Moreno y Las Tuyas	NUEVA PERFORACION	FINALIZADO
MEDIA 20	Perito Moreno y Las Tuyas	REGULARIZ DE CONEX DE AGUA Y RESERVA	FINALIZADO

**CONTROL Y LIMPIEZA DE TANQUES, CISTERNAS Y
PERFORACIONES
DE TODOS LOS EDIFICIOS ESCOLARES PROVINCIALES y SUMINSTRO DE AGUA**

EDIFICIO	Dirección	OBRA	ESTADO
EP 43	Tetamanti 6194 - 2 Clorac de Perforacion y Analisis	LIMP INST ABAST Y RES	FINALIZADO
EP 48	Ruta 226 km 12,5 - Clorac de Perforacion y Analisis	LIMP INST ABAST Y RES	FINALIZADO
JARDIN 920	calle 495 e/ 20 y 22 Los Acantilados- Clorac Perforacion	LIMP INST ABAST Y RES	FINALIZADO
207 EDIFICIOS ESCOLARES	Monto aproximado- En computo -	LIMP INST ABAST Y RES	CON ACTA DE INICIO
EP 39	ZONA RURAL COLONIA BARRAGAN	INSTALAR TANQUE C CANILLA y LLEVAR AGUA	FINALIZADO

REDES EXTERNAS

EDIFICIO	Dirección	OBRA	ESTADO
EP 28 ESB 66	calle Etchegaray y Ortiz de Zárate -1107 -P-2014	EXT y CONEX AGUA	FINALIZADO PARCIAL
EES 15	calle Roldan y Mansilla	EXT y CONEX AGUA.	FINALIZADO
EP 63 Y JARDIN DE INFANTES 943	calle 238 e/Carasa y Fortunato de la Plaza	EXT y CONEX CLOACA y CEGADO DE POZOS	FINALIZADO
EP 71	FALUCHO 10080	ENLACE DE CLOACA y CEGADO DE POZOS	FINALIZADO
EES 44	FALUCHO 10080	ENLACE DE CLOACA y CEGADO DE POZOS	FINALIZADO
EPB 66 EES 48	Valencia 9067	ENLACE DE CLOACA	FINALIZADO
JARDIN 944	BRANDSEN 9922	ENLACE DE CLOACA y CEGADO DE POZOS	FINALIZADO
EEE 511 (1º etapa)	LURO 9254	ENLACE DE CLOACA	FINALIZADA PRIMERA ETAPA
EPB 25 EES 36	Elpidio Gonzalez 230	CONEX DE AGUA ADICIONAL	FINALIZADO
HS DE RETROEXCAVADORA		AGUA EP63/12/943-EP37ES45 CLOACA EP 72	
EP 63 Y JARDIN DE INFANTES 943	calle 238 e/Carasa y Fortunato de la Plaza	EXT y CONEX AGUA	FINALIZADO
EP 63	calle 238 e/Carasa y Fortunato de la Plaza	CONEX INTERNA + CEGADO DE PERFO	CON ACTA DE INICIO
ES 12	calle 238 e/Carasa y Fortunato de la Plaza	CONEX INTERNA + CEGADO DE PERFO	EN PROCESO DE CONTRATACION
JARDIN DE INFANTES 943	calle 238 e/Carasa y Fortunato de la Plaza	CONEX INTERNA + CEGADO DE PERFO	EN PROCESO DE CONTRATACION
EP 37 / EES 45	CALLE 83 Y 150 CANTERAS DE RIZZO	EXT y CONEX AGUA	FINALIZADO
TECNICA 2 / CENS 452	SAN LUIS 1445	CONEX DE AGUA	FINALIZADO
TECNICA 2 / CENS 452	SAN LUIS 1445	CONEX DE CLOACA	FINALIZADO
TECNICA 2 / CENS 452	SAN LUIS 1445	CONEX INTERNA	FINALIZADO
EP 52 / EES 42 A	CALLE 845 E/ 4 Y 6 U. T. CHAPAD.	Verificar conex de agua	sin factibilidad
EP 28 ESB 63	calle Etchegaray y Ortiz de Zárate	EXT y CONEX AGUA Y CLOACA.	CON ACTA DE INICIO
EP 69/ ESB 45/ 706 A	ORTIZ DE ZARATE Y 216	ENLACE DE CLOACA	FINALIZADO
EP 76	YAPEYU 1770	ENLACE DE CLOACA/ CEGADO Y VINC DE CAMARAS	FINALIZADO
EP 76	YAPEYU 1770	MODIF INST INTERNAS CLOACA	CON ACTA DE INICIO
EP 72/ ESB 46	BRANDSEN 9890	ENLACE DE CLOACA	EN PROCESO
EP 07	RUTA 88 KM 12 1/2 BATAN	ENLACE DE CLOACA	FINALIZADO
EP 77 / ESB 48 / 718	CALLE 206 Y 397 PQUE PALERMO	CEGADO DE POZOS Y CAMARAS	EN PROCESO
JARDIN 917	JUAN B JUSTO 6600	EXT Y CONEXIÓN DE AGUA	FINALIZADO
JARDIN 917	JUAN B JUSTO 6600	CONEX INTERNA DE AGUA	FINALIZADO
JARDIN 933	FALUCHO 9533	ENLACE DE CLOACA	FINALIZADO
JARDIN 933	FALUCHO 9533	MODIF INST INTERNAS CLOACA	FINALIZADO
JARDIN 934	FALUCHO 10298	ENLACE DE CLOACA y PERFO CEGADOS CAMARA Y OTROS	FINALIZADO
EES 53	MAGNASCO 566	2 CONEX DE CLOACA	FINALIZADO
EES 53	MAGNASCO 566	CONEX INTERNA Y CEGADO	FINALIZADO
EP 80 / EES 16	CALLE 34 NRO. 4650 ALFAR	REV ENLACE RED DE CLOCA CEGADO DE 2 POZOS	FINALIZADO
EES 19 ESB 55	REPUBLICA DE CUBA Y CARASA	CEGADO DE POZO DESMORONADO + REFACC INTERNAS	EN PROCESO DE CONTRATACION
EP 78	BAHIA SAN BLAS E/ CABO DE HORNOS Y PESQ. NARWALL	EXT Y CONEX de CLOACA	FINALIZADO



EN PROCESO DE ADJUDICACION O ADJUDICADO

CON ACTA DE INICIO

FINALIZADO

Acciones llevadas adelante en el 2015 con el objetivo de lograr la **Universalización del Servicio**

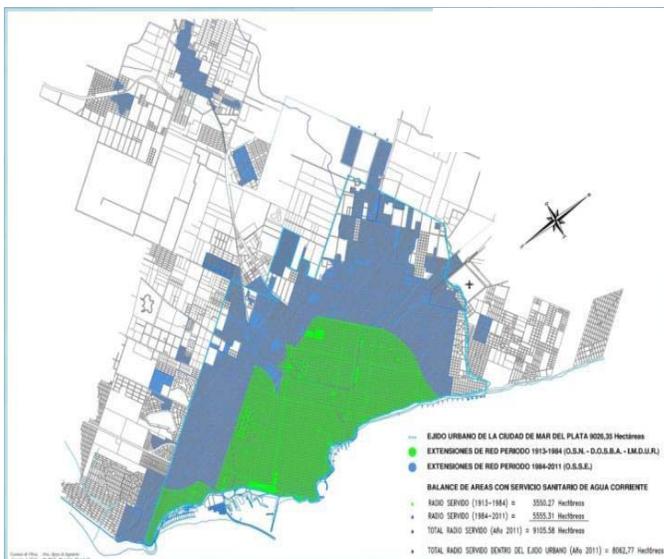
Cobertura para un Servicio Universal

Hasta 2007 la mayoría de los desarrollos para el servicio sanitario se realizaban sobre el **ejido urbano** en el área de mayor densidad demográfica

Actualmente se busca atender las necesidades sanitarias de los habitantes de **Todo el Partido de General Pueyrredon**

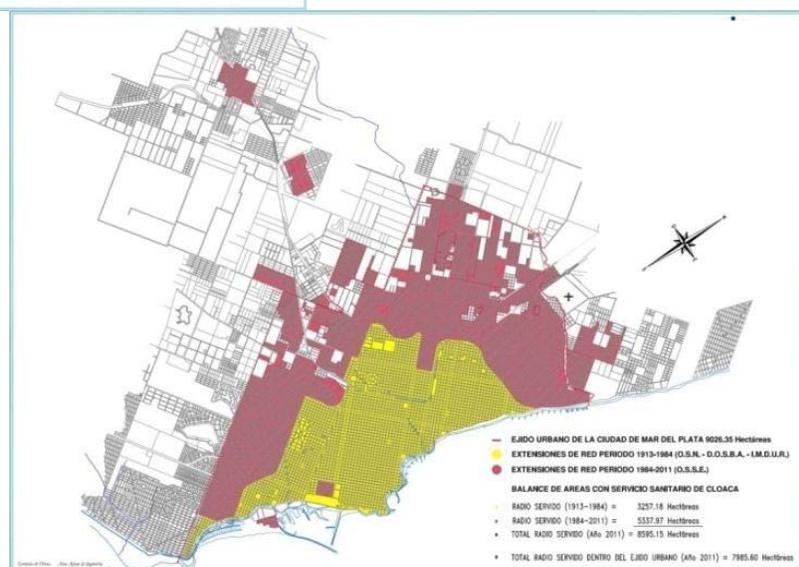
Hoy la gestión ratifica la misión de OSSE conferida en su Ordenanza de creación, esto es, ser **la Empresa de Saneamiento para Todo el Partido llegando al 95% de sus habitantes.**

Evolución del Servicio Agua y Cloacas	1984	2007	2015
Hectáreas	3550	8741	9368
Cuentas*	228.000	299.400	350.000
% Población c/ Agua	60%	81%	95% → 97%
% Población c/ Cloacas	50%	75%	95%



Población Con Cloaca

95 %



Obras de Agua para un Servicio Universal gestionado en el 2008-2015

- Redes de Agua Nuevas
- Ampliaciones de Ramales, Redes y Equipamientos Existentes
- Completamientos y Cierres de Mallas
- Refuerzos al Sistema
- Recambios de Cañerías y conexiones
- Nuevo Centro de Abastecimiento Tucumán
- Sistemas transitorios no encuadrados
- Obras de Pequeña Envergadura

Barrios beneficiados por las Obras realizadas

 Barrio 2 de Abril	 Don Diego	 J. Hernández
 Alto Camet y Las Dalias	 El Martillo	 La herradura
 Barrio Feliz	 Faro Norte	 Las Dos Marías
 Bosque Peralta Ramos	 Félix U. Camet	 Las Heras
 Divino Rostro	 Jardines de Peralta Ramos	 Los Troncos
 Nuevo Golf	 Ostende	 Parque Independencia
 Raíces	 San Carlos	 Santa Cecilia
 Villa Evita	 Virgen de Lujan	 Zacagnini
 Ciudad de Batán		

Las Obras de Pequeña Envergadura se llevan a cabo en cumplimiento de la Ordenanza N° 21172, norma que modifica los artículos 9°, 12°, 13°, 16° y 96° de la Ordenanza N° 165, incluyendo a las Cooperativas y PYMES en el Capítulo correspondiente a los contratos vigentes entre vecinos y empresas y que se ha observado una creciente demanda de obras de Agua y Cloaca de mediana o pequeña envergadura para el mejoramiento de los barrios, siendo reducido el número de empresas constructoras que prestan servicios en este tipo de obras.

Para dar respuesta a las solicitudes de los vecinos, se dictó Resolución de OSSE por la que se ejecutan, a través de Cooperativas, obras de agua y cloaca de menor envergadura, siguiendo el procedimiento aprobado en el Anexo correspondiente al referido acto administrativo.

Es de destacar los objetivos cubiertos con la ejecución de obras por la modalidad de Menor Envergadura, las cuales trabajadas al 31/12/2015 alcanzan las siguientes cantidades

Obras de Menor Envergadura al 31/12/2015			
TIPO DE REDES	MONTO	LONGITUD (metros)	Cantidad de Obras
REDES CLOACALES	\$ 3,289,194.96	5993.57	80
REDES DE AGUA CORRIENTE	\$ 727,568.81	1872.28	21
TOTALES	\$ 4,016,763.77	7,865.86	101

- Nuevos Pozos de Explotación
- Pozos de Ampliación SAS
- Pozos de Estudio SAA

Nuevos Pozos de Extracción

Con el objeto de reforzar la producción de agua que distribuye el Sistema Acueducto Sur y permitir el abastecimiento de las nuevas redes que se han ejecutado en los últimos años, se ejecutaron nuevos pozos, impulsiones y empalmes.

A modo de ejemplo en los últimos días se pusieron en marcha seis nuevos pozos con una inversión de \$6.478.401,04 Los primeros cuatro fueron construidos en Savio y Carasa, Arana y Goiri entre Bestoso y Juana Manso; Génova y Galicia y Dellepiane y Sicilia; y sus impulsiones demandaron una inversión de \$5.949.236. Luego, se anexaron dos perforaciones en Marcelo T. de Alvear entre Ortiz de Zárate e Irala y en Hernandarias y Juramento, con impulsiones que se ejecutaron por un monto de \$2.974.618.

Estas fuentes de abastecimiento fueron habilitadas en la última semana del año pasado, por lo que su producción ya engrosa el caudal enviado a la red.

Resulta interesante destacar que en los últimos años se han puesto en funcionamiento 16 perforaciones que benefician al Sector Sur, una en Estación Chapadmalal, dos en Batán, once en el Acueducto Sur y los pozos 351 y 352 para mejorar el abastecimiento de las zonas de Lomas del Golf.

Zona Norte: Pozos en Red 7
Sistema Acuesto Norte 2 (dos)
Total Zona Norte= 9

Zona Sur: Pozos en Red 5,
Sistema Acuesto Sur 11 (once)
Total Zona Sur = 16

TOTAL 25

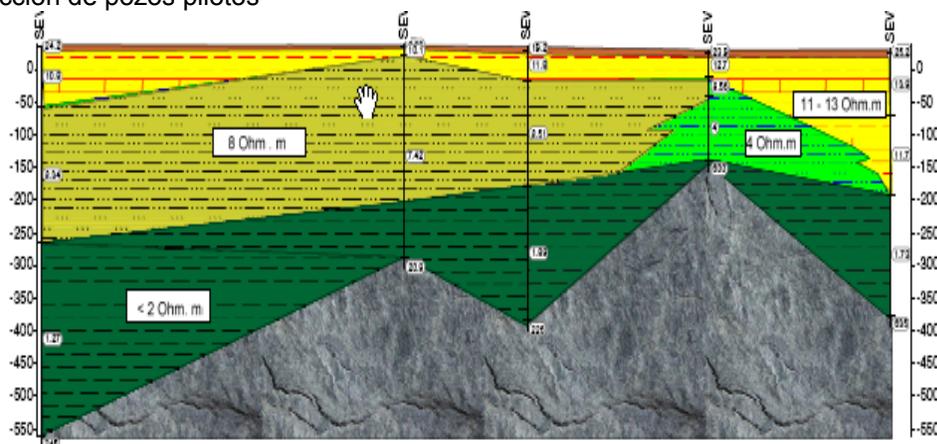
□ Estudios de los Sistemas Hídricos.

Los estudios del Sistema Hídrico tienen por Objetivo

- ✓ Realizar el Plan Integral de Gestión de Recursos Hídricos del Partido de Gral Pueyrredon ICES-BID
- ✓ Determinar las características acuíferas
- ✓ Poner operativo un modelo acuífero de la Vertiente Septentrional
- ✓ Diseñar las perforaciones de los Acueductos Oeste y Austral, ajustando los proyectos existentes con los estudios del acuífero

Etapas que hemos desarrollado

- Prospección geoelectrica (indirecta)
- Prospección magneto-telúrica en los puntos de interés (indirecta) estos estudios indirectos nos han ayudado a determinar las capacidades acuíferas y la profundidad del basamento GE-AMT
- Realización de pozos de estudio que se encuentran en ejecución
- Construcción de pozos pilotos

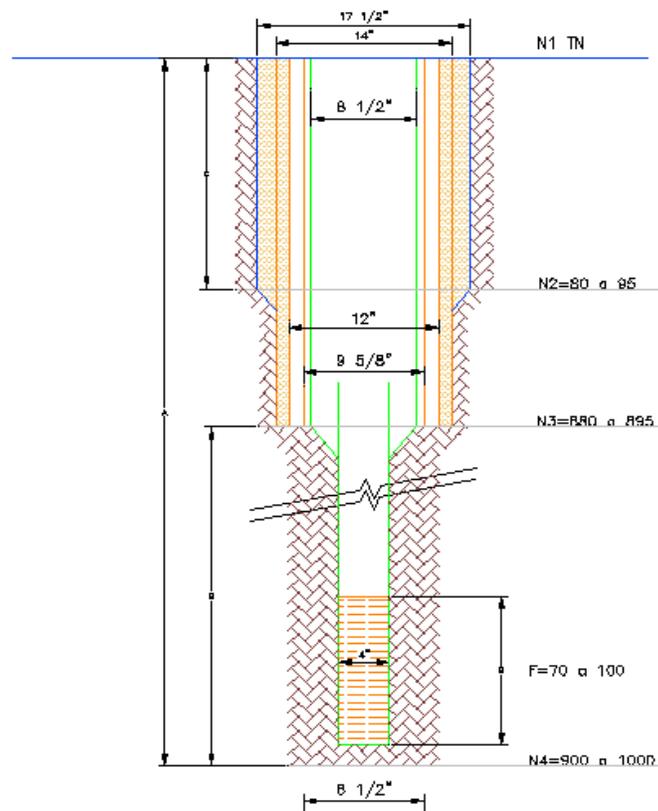


Fecha	Obra	Valor Origen
2013-2015	Estudios indirectos	\$ 250,052.00
11/01/2011	Perforaciones para Estudio del Acuífero Sistema Acueducto Oeste	\$ 351,951.85
07/12/2012	Cateos exploratorio Sistema Acueducto Austral	\$ 142,374.54
12/09/2014	Servicio de Perforaciones para Estudio del Acuífero Programa Sistema Acueducto Austral	\$ 275,921.12
03/06/2015	Perforaciones de Estudio para el Plan Integral de Gestión de Recursos Hídricos ICES-BID	\$ 1,206,558.93
	Perforaciones de Estudio para el Plan Integral de Gestión de Recursos Hídricos SAA-SAO	\$ 5,648,090.01
	Perforación Profunda de Estudio en Acuífero Paraniano	\$ 11,342,970.41
	Total	\$ 19,217,918.86

La perforación profunda nos ayudará a determinar: la litología de la zona, las características hidráulicas, distintos niveles, caudales y otros variables y los parámetros de interés tales como conductividad, sales disueltas, PH, temperatura, etc.

Perfil proyectado de la perforación

Nota:
Distancias verticales en m, horizontales en "
Dibujo distorsionado y fuera de escala



ACUEDUCTO AUSTRAL: ESTUDIOS PARA DETERMINAR FUENTES DE CAPTACIÓN

Con el aporte del BID se trabaja en perforaciones en zona de incumbencia de los arroyos Seco, San Eduardo y Chapadmalal

En el marco de la Iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Obras Sanitarias realizó perforaciones de estudio para el plan integral de gestión de recursos hídricos que apunta, en este caso, a encontrar nuevas fuentes de captación de agua para el futuro Acueducto Austral.

Con perforaciones en la zona de los arroyos Seco, San Eduardo y Chapadmalal se está apuntando –en líneas generales- a explorar el agua subterránea con la firme intención de reforzar la provisión y avanzar con la prestación del servicio que brinda OSSE en la ciudad Mar del Plata.

Complementariamente, la empresa sanitaria municipal, avanza con los pasos administrativos relacionados a la licitación pública N° 33/15 que entiende en la obra “PMIS – Perforaciones de Estudio para el Plan Integral de Gestión de Recursos Hídricos – SAA / SAO”. Esta actividad guarda relación con esta obra, teniendo en cuenta que es para la misma cuenca y los arroyos San Eduardo y Las Brusquitas. Aquí se proyectan 45 cateos, 20 piezómetros y 10 pozos pilotos, para lo que se prevé una inversión oficial con fondos propios de \$5.130.522,86.

- Recambios de Cañerías y Conexiones
- Macromedición en SAN y SAS
- Micromedición en Clientes Comerciales
- Recambios de Cañerías y Conexiones

Con el objetivo de reducir pérdida OSSE ha realizado, en el año 2015, una importante inversión con fondos propios, en los proyectos de:

RECAMBIO DE CAÑERÍAS DE LA RED DE ABASTECIMIENTO zona 3 Vieja Terminal
RECAMBIO DE CAÑERÍAS DE LA RED DE ABASTECIMIENTO zona 2 Santa Cecilia
MACROMEDICION SAN
MACROMEDICION SAS
PROGRAMA PERDIDA CERO

Recambio cañerías Zona 3	Esta es la tercera Obra de Recambio que OSSE viene realizando en los sucesivos años de nuestra gestión. Esta obra que contribuye al Plan Uso Racional del Recurso, al lograr una reducción sustancial de pérdidas mediante el recambio de cañerías y conexiones, y mejorar la capacidad de transporte en zona al utilizar cañerías de mayor diámetro y menor rugosidad, que se desarrolla en el entorno de la “Vieja Terminal”, se encuentra terminada.
Macromedición SAS	Respecto del acueducto norte se esta trabajando en la mejora de la macro-medición, estamos haciendo estudios y vamos a reemplazar medidores que tenemos que corregir. Respecto del sur se avanzó con la ejecución de tres cámaras, actualmente hemos recibido los medidores y serán instalados en dichos puntos, de los cuales uno de ellos será alimentado con celdas solares, esto nos otorgará la mediación del 70 % de la producción del SAS, el año 2016 se seguirá con el desarrollo del proyecto en ambos acueductos, para tener el 100% del agua producida con una medición que tenga una precisión del 1%. Por otra parte iniciamos con personal de mantenimiento eléctrico las mediciones del pozo en servicio para evaluar los rendimientos del pozo como inicio del

proyecto de mejora de rendimiento y ahorro energético y eficiencia energética. Se está trabajando para el año que viene ejecutar las cámaras de la macro medición de producción de agua y también iniciar la etapa de macro medición de la distribución en el sistema acueducto sur.

En el sur se instalaron 4 medidores de nivel y estamos en conversaciones de evaluar tecnología nacional al respecto.

Totalizadores y Medidores en PH

Conforme a la propuesta del artículo 139° del Reglamento General del Servicio sanitario, todas las construcciones nuevas y aquellas que sufran remodelación integral de sus instalaciones sanitarias, compuestas de dos o más unidades con servicio de agua, deberán implementar la independización de dicho suministro dentro de la propiedad, así como la disponibilidad de un local de fácil acceso que permita la colocación, mantenimiento y lectura de medidores individuales a cada una de ellas, para evitar de tal modo el ingreso a las unidades.

A su vez, estas construcciones deberán contar con gabinete de acceso exterior y libre, conforme a las normas técnicas que establezca O.S.S.E. para cada caso, que permita la instalación de medidores totalizadores de consumos a cargo del titular del inmueble. Se prevé una propuesta de Penalidades por el incumplimiento de lo dispuesto, en las cuales, Obras Sanitarias está facultada a la restricción y corte del servicio en carácter preventivo hasta la normalización de las instalaciones y a la aplicación de un Cargo o Adicional en la tarifa del servicio por Incumplimiento.

Destacamos los resultados de inmuebles a los cuales se le aplicaron comercialmente los conceptos de Medidores Totalizadores y micro medición en propiedad horizontal, conjuntamente con el tratamiento de los Cargos de Ampliación de Demanda desde las distintas Ordenanzas que lo normaron, estando colocados los medidores totalizadores con sus correspondientes lecturas y en plena etapa de relevamiento y colocación los dispositivos de telemetría y medidores internos comerciales, resultando a la fecha los siguientes resultados:

MEDIDORES TOTALIZADORES EN PROPIEDAD HORIZONTAL - TELEMETRÍA							
MICRO MEDICIÓN EN INSTALACIONES INTERNAS EN PH.							
MEDIDOR TOTALIZADOR			MICROMEDICION - UNIDADES DECLARADAS A CONSTRUIR				
Con Micro medición	Sin Mico medición	Total	Unidades Domiciliarias	Unidades Comerciales	Unidades de Oficina	Unidades Complementarias	Total Unidades a Construir declaradas
203	272	475	1848	230	208	139	2425

Plan Perdida Cero. Reducción Perdidas

En el marco del Plan Uso Racional del Recurso y atento que el mayor riesgo de pérdidas se presenta en las conexiones, es que se ha tomado como premisa el recambio de las que evidencian fugas. Estas tareas se vienen desarrollando por contrataciones con terceros y/o por la ejecución por administración a través de la Gerencia de Producción. Se ha definido como "un buen tiempo de respuesta", alcanzar que cada una de las operaciones sea realizada en un plazo menor a los 15 días, meta para lo cual se vienen empeñando los mayores esfuerzos.

Resumen de nuestra Gestión incluye el completamiento de Redes por Obras Menores de Agua y Recambio de Redes

Conductos	278,52 Km
Crecimiento	14,3 % de la Red
Red Actual	2.239,52 Km

Obras de Cloacas para un Servicio Universal 2008-2015

- Redes Colectoras
- Ampliaciones y Completamientos

Barrios Beneficiados

- | | | |
|-------------------------|--------------------|-----------------|
| Alto Camet | Parque Palermo | Gral. Belgrano |
| Las Dos Marías | J. Hernández | Jorge Newbery |
| El Caribe | Santa Rosa de Lima | San Jorge |
| Florentino Ameghino | Libertad | Virgen de Lujan |
| Los Tilos | Fray Luis Beltrán | Las Dalías |
| Faro Norte | El Martillo | Alfar |
| Jardín de Peralta Ramos | Puerto | Punta Mogotes |
| Balnearios del Sur | Ciudad de Batán | |

Resumen de Cloaca

Conductos	311,19 km
Ampliación	16,0 % de la Red
Red actual	2.321,19 km

Obras de Pluviales para un Servicio Universal 2008 - 2015

- **Colector del Noroeste - Secundarios y Conductos Pluviales**
- **Colector Marcos Sastre 1º y 2º Etapa**
- **Secundarios y Conductos Pluviales**
- **Adecuación y Mejoramiento de Bocas de Tormenta**
- **Mantenimiento y Limpieza de Arroyos Conductos Pluviales a Cielo abierto.**

Barrios Beneficiados

✚ Las Heras	✚ Las Dos Marías	✚ Newbery
✚ Parque Palermo	✚ Bº El Martillo	✚ San Cayetano
✚ Los Pinares	✚ La Florida	✚ Florentino Ameghino
✚ Virgen de Lujan	✚ Jorge Newbery	✚ Santa Rosa de Lima
✚ Libertad	✚ Los Tilos	✚ El Caribe
✚ La Florida Nueva	✚ Malvinas Argentinas	✚ Raíces
✚ López de Gomara	✚ Villa Primera	✚ Estrada
✚ San Jerónimo		

Marcos Sastre Segunda Etapa: En el 2014 se presentó toda la documentación requerida ante la Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación para su financiamiento. Se está a la espera de una respuesta favorable. Parcialmente se ha licitado la Segunda Etapa **A** del proyecto desarrollado por la DIPSOH que incluye ramales que darán alivio al Barrio los Pinares, el sector de calle Gorriti y Lopez de Gomara sufría inundaciones de singular importancia, aún con lluvias de baja intensidad. Se financia con Fondos de Infraestructura, se estima finalizar en el primer trimestre.

Secundarios del Noroeste: Se ha solicitado financiamiento para una Primera Etapa a la Subsecretaria de Recursos Hídricos de la Nación. No obstante los ramales secundarios se están realizando por OSSE con fondos propios y financiados por el PROCREAR. Red Pluvial para predio PRO-CRE-AR- Barrio Florentino Ameghino y Ramal calle 9 de Julio y 246. Estas Obras se darán por terminadas en el primer semestre.

PMIS - Aliviadores Pluviales Varios. Se han recibido en el transcurso del año 2014, el pedido de vecinos que describían los distintos grados de anegamientos que se producen con tormentas moderadas a fuerte, priorizándose los siguientes puntos para intervenir:

1. Barrio El Martillo, calle Friuli y Lebson.
2. Barrio Jorge Newbery, calle Rawson y 224.
3. Barrio San Cayetano, calles Acosta, Bahía Blanca, Bolívar, Moreno, Rivadavia.

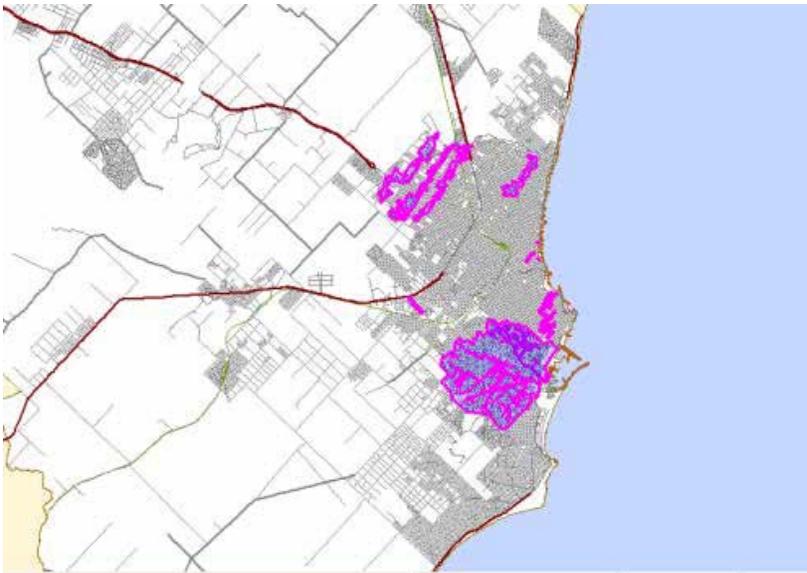
Esta Obra se encuentra en ejecución estimándose su finalización en el primer trimestre.

Cuenca Arroyo del Barco Primera Etapa Desagüe Pluvial — Sector A: Esta Obra ya ha iniciado su ejecución. La misma es financiada por la Subsecretaria de Recursos Hídricos en \$ 99.438.602,07. Habiéndose realizado los replanteos de Obra en el 2015 su ejecución está en marcha se estima finalizar en el Segundo semestre de 2016.

Perfilado de Arroyos, Limpieza y Mantenimiento de Arroyos

Perfilado y limpieza de cauces a cielo abierto en **Arroyo La Tapera Arroyo El Cardalito Arroyo Las Chacras Arroyo Corrientes**, realizado en el 2015 a través del Programa Argentina Trabaja.

Resumen Pluviales:



Conductos	35,06 km
Ampliación	12,6 % de la Red
Red actual	326,98 km
Sumideros	1.098

El Plan Hidráulico está basado en distintos proyectos, cuyos niveles inversión requerida es muy importante y difícilmente disponible a corto plazo, por ello se evalúan otras medidas de regulación. Proyectadas para Arroyo La Tapera, Arroyo El Cardalito y Arroyo Las Chacras

Acciones llevadas adelante para Lograr sustentabilidad económica y Financiera

Tarifa Justa y Equitativa

Se trabajó en un modelo tarifario que contemple las necesidades del servicio y las posibilidades de pago de la comunidad, tendientes al Uso Racional

Para ello en el 2015 se trabajo:

En el sobrecargo Por Piletas de Natación ello ha sido en busca de diferenciar el uso imprescindible del agua para consumo e higiene de aquel suntuario como es el uso recreativo del agua
Detección de Mejoras con el objeto básicamente de actualizar el catastro en cuanto a las superficies afectadas

Medición Totalizadora e Independiente de caudales

Promoción de la Instalación de dispositivos de ahorro del agua se trata de beneficios por reducción en el consumo de agua y vuelco de efluentes

Penalización del Derroche se trabaja para evitar el derroche de agua por lo tanto se promueven conductas que preserven el recurso, para aquellos que sean remisos se cobra un cargo adicional
Tarifa Social respetando aquellos cuyos recursos son escasos pero a su vez incorporándolos a sistema en donde debe reconocer el valor del servicio que se presta

Servicio Medido Comercio e Industria se continua afianzando la obligación del medido comercial o industrial siendo además una excelente herramienta para preservar el recurso y a su vez para disminuir la morosidad.

Cargos por Ampliación y establece una serie de apuras para acceder al servicio, consumo máximo asignado por parcela o unidad funcional, las posibilidades de la red de abastecer el consumo por sobre el mínimo y financiar la obra que sostenga en el tiempo la mayor demanda

Fijación de la Demanda ante cada obra de ampliación de redes los nuevos usuarios firman con OSSE un acuerdo de prestación donde se conviene cual es la demanda que se proveerá

Registro de Generadores de Efluentes se encuentra operativo con el fin de identificar el origen del efluente que transportan los camiones atmosféricos.

Exceso de DQO aquellas industrias y/o comercios cuya carga de DQO excede los parámetros permitidos, se les informa de las buenas artes para generar un efluente dentro de la norma y si a pesar de esto aquellos no cumple se cobra un sobrecargo. Tengamos en cuenta que la adecuación de los vuelcos a las normas nos generan un mejor funcionamiento de la Planta actual y de la futura EDAR/Emisario Submarino

Gestión de Irregularidades. Todas aquellas acciones llevadas adelante con el fin de detectar el Consumo Clandestino y lograr la regularización

Mejoras en la Gestión

Se ha logrado llevar adelante el proyecto que busca capacitar y desarrollar en OSSE la herramienta de Gestión Telefónica, a ser aplicada a nuestras cuentas dentro de una Unidad de Trabajo, estimamos que la Unidad tendrá para el logro de su objetivo definir situaciones y procedimientos a seguir con los siguientes:

Tiempo de Gestión: Para el cálculo de este flujo de cuentas se estimo un promedio de 45 a 60 días de gestión. El tiempo de gestión puede ser variable en función del tipo de cuentas, planes especiales o condiciones particulares de diferentes sectores y momentos de la comuna u otras necesidades especiales.

Devolución: Las devoluciones al Efiosse pueden ser por gestión agotada, por gestión exitosa (cobrado) u otras razones particulares (por cuenta) o generales (tandas) a decisión de OSSE.

Aumento gradual de la asignación de cuentas: Está previsto en este flujo de cuentas modelado, un período inicial de capacitación para que los gestores se familiaricen con las prácticas de trabajo y el sistema, para luego ir incrementando los volúmenes de asignación hasta llegar a un balance de unas 600 cuentas/mes en gestión.

Proyección: Se efectuó una proyección de 16 semanas considerando el proceso de entrenamiento interacción y familiarización del equipo con el sistema.

Estado pasivo (stand by): El estado intermedio (Pasivo) o Stand by, tiene por objeto lograr un manejo más fluido y eficiente de la cartera en gestión, tanto para la decisión de devolución o reasignación, como para generar lotes de cuentas para su enriquecimiento de datos.

SIMULACION FLUJO DE CUENTAS PARA LA GESTION DE COBRANZAS TELEFÓNICA - ETAPA INICIAL

Proyección modelo para 16 semanas

Capacidades estimadas para el período de entrenamiento

Categoría de cuentas: mora entre 180 a 540 días

Tiempo de gestión promedio 45/60 días

Flujo de cuentas a gestionar x 1 gestor	Semana																
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	
Flujo de asignación semanal de cuentas	50	50	70	80	80	80	80	80	100	100	120	120	150	150	150	150	1610
Flujo de cuentas mensual x gestor	250				320				440				600				
Cuentas derivadas a estado pasivo	0	0	0	0	20	20	20	20	30	40	40	40	40	60	50	50	430
Devueltas a Efiosse o cobradas	0	0	0	0	15	25	30	30	20	50	50	50	50	50	80	100	550
Balance semanal de cuentas en gestión	50	100	170	250	295	330	360	390	440	450	480	510	570	610	630	630	630
Mensual devolución o cobrado x gestor					100				170				280				
Mensual a pasivo x gestor					80				150				200				
Total mensual a gestionar	1250				1600				2200				3000				

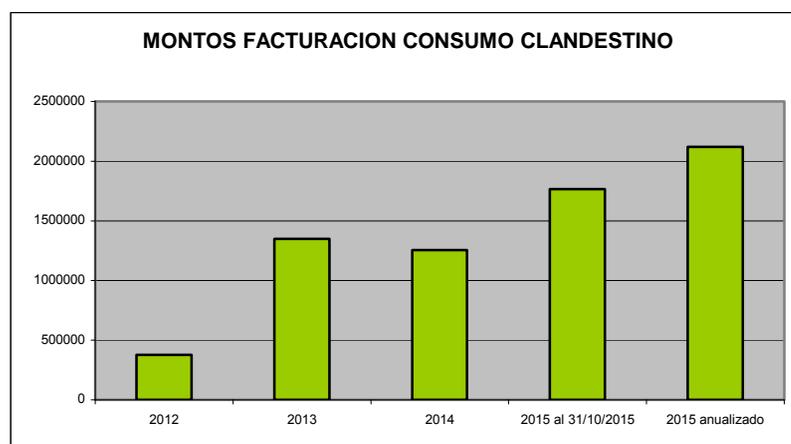
Cantidad de gestores previstos

5

Acciones llevadas por la Gerencia de Irregularidades

Las acciones llevadas adelante para detectar Consumo clandestino desde el año 2012 ha logrado detectar cuentas con consumo clandestino. Esto se traduce en una facturación adicional total de \$ 5.100.758,78, correspondiendo a un equivalente de 2.263.649 m3, habiendo incrementado la gestión en un 229% desde la puesta en marcha del proyecto por esta Gestión:

	Facturado	valor m3 "c"	m3	Incremento
2012	377,267.70	1.61	234,328	
2013	1,348,273.61	1.96	687,895	
2014	1,254,811.93	2.2	570,369	
2015 al 31/10/2015	1,767,004.62	2.75	642,547	
2015 anualizado	2,120,405.54	2.75	771,057	229%



Se han estudiado particularmente: a) casos de consumo cero, b) casos de recientes incorporaciones a servicio medido sin enlace a instalaciones internas. Prevención del fraude y c) Detección de fraude en los análisis de los trámites de certificaciones de factibilidad servicio.

Este año ha hecho hincapié en aquellos inmuebles que subdivididos en propiedad horizontal donde se detecto **consumo cero** por abastecerse de la bajada del edificio, procediéndose a la intimación e inspección, lográndose un cumplimiento de las normas del 33%.

Al 67 % restante se evaluó la posibilidad de facturar el art 29 del Reglamento del Servicio Sanitario, de conformidad al consumo básico asignado, más el 50 % en concepto de clandestinidad. Estos inmuebles se abastecían de una fuente no autorizada.

Fraude Administrativo

Se continuó con la intimación por "fraude administrativo" en aquellos casos de construcciones que no han presentado la documentación técnica correspondiente a fin de determinar el cálculo de cargo por ampliación de demanda establecidos en el Reglamento General del Servicio Sanitario

Tarifa Fija: En el presente año, se logró consolidación de deuda por \$ 958.833,14, alrededor del doble del ejercicio anterior, aún sin haber finalizado el 2015.

Servicio Medido Comercial Con respecto a las cuentas con facturación por consumo medido, también se intimó por fraude administrativo y a rectificar la documentación presentada oportunamente a aquellas en las que se detectó que el consumo real superaba el cupo básico asignado, liquidándose las diferencias que correspondieron en cada caso. En el presente año se logró consolidación de deuda por \$ 489.132.14, resultando alrededor del doble del año 2014, dos meses antes de finalizar el ejercicio en análisis.

Modelización de la Red

La escala y complejidad del sistema de abastecimiento de agua de la ciudad, requiere se implemente un modelo calibrado del mismo, que sea una herramienta confiable al momento de tomar decisiones operativas y de planeamiento.

Un modelo podría aplicarse en la planificación de mejoras en las redes, el trazado y selección de nuevos elementos, la detección de tramos de secciones insuficientes, la evaluación de la calidad, la regulación de las presiones en la red, la reducción de costos de operación, la previsión de la respuesta de la red ante la clausura de un punto de alimentación o la incorporación de nuevas urbanizaciones, la planificación de actuaciones en caso de emergencia, la localización de estaciones de cloración, la sectorización de la red para el control de fugas, etc. Se contrato el servicio de Modelación de Redes de Agua como parte integrante del Plan de Racionalización, la misma se encuentra finalizada en el año 2015.

Se sigue trabajando en el modelo de la red de distribución de agua y se están colocando medidores de presión y de caudal, tarea que llevara un largo tiempo. Como ya se ha mencionado estos puntos de medición aportarán los datos para la calibración continua del modelo generado.

Desarrollos Tecnológicos con Recursos Propios

* Pantallas de Estado de Situación para el Call Center

Las pantallas de estado de situación se encuentran instaladas en las áreas críticas para el servicio: Call Center, Centro de Operaciones, Gerencia de Producción y Directorio. Están conformadas por Televisores de 42", con su correspondiente PC asociada para brindar video HDMI con la situación de los incidentes cargados en el sistema, mostrándolos en el mapa y la distribución en tiempo real de los requerimientos separados por servicio: Agua, Cloaca y Pluvial, lo que permite identificar y atender rápidamente, inconvenientes en la red que afectan a una zona determinada.

Se encuentra 100% operativo

* Factura Digital

Factura Digital es un sistema que permite al el usuario recibir todos los meses vía correo electrónico la factura para el pago del servicio.

Se desarrollaron 2 herramientas: una para poder realizar la adhesión de los usuarios a este nuevo servicio y se integro en el Sistema Efiosse para la gestión personalizada en Oficinas Comerciales y otra para la autogestión desde la WEB y terminales de Autogestion.

A partir de la suscripción, el usuario comienza a recibir en su correo electrónico todos los meses antes de su vencimiento, la factura en formato PDF, dejando de recibir su factura en papel por correo postal.

Como valor agregado, también se incorporo el servicio de envío de e-mail para notificar el próximo vencimiento de la factura.

Cabe mencionar, que el servicio de notificación de los vencimientos está habilitado para la totalidad de los usuarios que posean un e-mail registrado en el sistema, independientemente si están adheridos o no a factura digital.

A la fecha se encuentran adheridos al servicio 6483 cuentas desde su puesta en marcha en Abril de 2015.

Se encuentra 100% operativo

*Adecuación de Lecturas de medidores para dispositivos móviles. Esta herramienta permite leer los estados de los medidores a través de un dispositivo móvil que luego será sincronizado con el sistema EFIOSSE.

Ante la necesidad de reemplazar el equipamiento utilizado para la toma de lecturas de medidores, dada la antigüedad del mismo, la tecnología propietaria y alto costo de mantenimiento, se realizó una evaluación de las distintas alternativas tecnológicas, resultando lo más conveniente, realizar un desarrollo para equipos con Sistema Operativo Android (estándar en telefonía celular) y de esta manera poder incorporar mejoras en el circuito: intercambio de datos en forma simultánea vía WIFI de todos los equipos reemplazando la conexión por hardware dedicado uno a uno del sistema anterior, asignación por móvil con seguridad en caso de extravío, incorporación de imágenes y posicionamiento por medio del GPS de los dispositivos.

Se encuentra 100% operativo.

*Adecuación de los requerimientos en los cuales se anexa fotos y ubicación geográfica en la misma aplicación, para un mejor control y comprensión y análisis de los mismos.

Para un mejor seguimiento de los requerimientos y Solicitudes de Intervención se ha incorporado una funcionalidad que permite anexar fotografías que se ajustan en tamaño en forma automática para un óptimo manejo, archivos PDF para

adjuntar documentación respaldatoria asociada y la ubicación geográfica en tiempo real, lo que permite realizar una relación con el estado de situación de la zona y asociar los requerimientos en caso de tratarse del mismo inconveniente. Se encuentra 100% operativo.

* **Homologación del sistema de Ingresos del RAFAM por el uso de un sistema alternativo, se solicitó al Honorable Tribunal de Cuentas la aprobación del mismo. El HTC autorizó su utilización por el término de 180 días debiendo en ese plazo obtener la homologación de una institución académica Universitaria en el área sistema.**

Habiendo tomado conocimiento de la necesidad de la homologación RAFAM del sistema EFOSSE se crea por Resolución del Directorio una comisión de seguimiento y se toma contacto con distintas Universidades para llevar adelante la tarea, se recibieron 4 propuestas y se optó por la presentación de la Universidad de Lomas de Zamora, por resultar la económicamente más conveniente y con antecedentes comprobables del equipo en este tipo de homologaciones.

A la fecha, ha sido notificada la Orden de compra y se encuentra a la firma el convenio, el equipo de trabajo ya inició el proceso de análisis y antes de fin de año presentarán el primer informe de avance, con las adecuaciones necesarias para la firma del informe de homologación.

Grado de avance: 30%

* **Vitalización de Estaciones de Trabajo Implementando tecnología de última generación de hardware y software, llevándola a un paradigma de "cloud computing", incluyendo ya aplicaciones críticas para la administración, permitiendo mejorar los servicios informáticos prestados en la atención al cliente con una disponibilidad del mismo del 100%.**

Se han realizado pruebas con distinto tipo de equipamiento con óptimos resultados técnicos, pero el costo continúa siendo elevado, respecto a un equipo PC, se dispone actualmente de un nuevo equipamiento sin licenciamiento para realizar pruebas, pero debido a la necesidad de afectar recursos a otras prioridades, se han demorado las pruebas.

Grado de avance del 20%

* **Incorporación de control de Seguimiento Vehicular conjuntamente con el GIS, en el cual se realizan controles cruzados de las tareas asignadas a los vehículos.2014**

Se desarrolló una herramienta con el objeto de tener un control de los recorridos de los vehículos con las tareas asignadas, realiza los cruces según el recorrido que marca el GPS asignado al vehículo y las asignaciones de trabajos realizadas en un periodo de tiempo en tiempo real o en un análisis posterior, lo que permite optimizar los recursos mediante la asignación dinámica de trabajos, asistencia entre distintos equipos de trabajo y prestamos de materiales, sin necesidad de volver a base para el aprovisionamiento.

Actualmente 100% operativo.

* **Control de Horas Extras según las tareas asignadas a los agentes verificando las fichadas con el Sistema Mayor. Se implementó en el 2014**

El Sistema de Control de Horas Extras, fue desarrollado e implementado para realizar un control efectivo de las Horas Extras en función a las tareas realizadas e incorporadas en las Solicitudes de Intervención. Cada área/gerencia, puede tener autorizado por el Directorio un cupo de HE, que será incorporado al sistema. También pueden incorporarse horas por incidentes o trabajos no previstos.

Toda tarea realizada por las áreas deberán estar detalladas en una solicitud de intervención y al finalizar estas, debe incorporarse la cantidad de HE que insumió dicha tarea, y el personal que realizó las mismas. A medida que se realicen HE, serán descontadas del cupo asignado. Asimismo al momento de procesar las horas extras realizadas por un agente, el sistema verifica la fecha y hora de las HE con las fichadas del agente para corroborar efectivamente su labor fuera de horario.

Actualmente 100% operativo.

* **Sistema de Gestión Documental y de Digitalización para la realización se ha concluido con la primera etapa de la digitalización, habiéndose intervenido los legajos históricos y actuales del personal. Se encuentra en desarrollo la etapa de incorporación de los Expedientes de Industrias, se realizó una propuesta y aun no se ha implementado.**

El Sistema de Gestión Documental desarrollado con el fin de digitalizar todos los documentos y expedientes de OSSE. Actualmente se digitaliza toda documentación referente a Personal de OSSE, llevando un legajo actualizado y digitalizado de cada agente. Además con este sistema puede digitalizarse todo tipo de Expedientes, y documentación varia. Los agentes cargan los datos necesarios según el tipo de documento, envían el remito al área de digitalización que levanta ese remito por el sistema, digitalizan los documentos enviados y queda incorporado a la base de datos. El sistema tiene un cliente que se instala en la PC de los usuarios, en la cual cargan los remitos y realizan consultas de los documentos digitalizados y otro en el área de digitalización que además suma la opción de digitalizar.

En principio están disponibles la totalidad de las funcionalidades, queda pendiente la implementación de los expedientes de industrias y expedientes de rentas.

Actualmente 50% operativo.

* **Se encuentra en la etapa final de implementación el Sistema de Laboratorio adquirido que cumple con todos los requisitos que un contiene un LIMS y que permita la certificación de las prácticas de laboratorio tanto para las normas 9001 y 17025. y su incorporación**

El sistema de laboratorio se puso en marcha en agosto del 2015, para lo cual fue necesario realizar las configuraciones de usuarios, perfiles y parámetros.

Con su puesta en marcha se lograron mejoras de operativas a modo de ejemplo: la posibilidad de generar los comprobantes para el cobro de análisis efectuados a terceros, la transferencia de datos de muestras de DQO para la facturación a los clientes industriales y la posibilidad de vinculación de la información en forma directa con otros Sistemas de OSSE.

Sólo queda pendiente algunos ítems que surgieron con posterioridad o que se dejaron para luego de la puesta en marcha: vinculación con EFOSSE para muestras de Planta de Embotelladora, vinculación con EFOSSE para muestras de Camiones Atmosféricos, modulo de indicadores, Listado para Sindicatura, Mejoras en la gestión de la impresión de protocolos y Posibilidad de generar Informes Parciales.

Grado de avance del 80%

Sobre Nuestros Recursos Humanos

Capacitación al Personal

IPES Instituto de Perfeccionamiento Sanitario OSSE-SITOS Formación Continua

Continuamos con la premisa de promover la Formación Continua de los trabajadores de la empresa con el fin de mejorar sus habilidades y formación que acompañe las necesidades crecientes de una ciudad que crece demográficamente cada vez más ,haciéndose ,mas necesarios los servicios de agua y cloacas.

Segmentos:

Certificación de competencias:

Tendientes a la certificación de competencias se dictaron los siguientes cursos de capacitación: Operación y Mantenimiento Electromecánico – Cambio Climático 70 participantes.-Atención al Cliente I - 28 participantes

Termo fusión 3 cursos – 75 participantes

Atención al cliente II y cobro telefónico – 25 participantes

Micro y Macro Medición - 30 participantes

Plan Fines:

Plan fines primer año curso 2015 -15 participantes
 Plan fines 2015 - 3 comisiones segundo año– 55 participantes.-

Talleres y cursos de Capacitación:

Modelización del sistema de abastecimiento de agua para la ciudad 50 participantes
 Reforma del código civil y ley de abastecimiento 2 participantes
 Cap. FORTINET – Temario Rants – polis – link servicios - 11 participantes
 Vigilancia estructural y monitoreo del emisario subacuático 45 participantes
 Calidad de gestión auditor interno bpm/haccp - 4 participantes
 Normas IRAM gestión de calidad - un participante
 Programa Agua Mas Trabajo cooperativas - 75 participantes
 Capacitación externa colegio de arquitectos -3 reuniones 120 participantes

AIDIS 3 participantes

Seminario Endress Hauser – Sensores para la predicción de vuelcos y efluentes – 60 Participantes

Año 2016: Instaladores sanitarios matriculados interno y externo

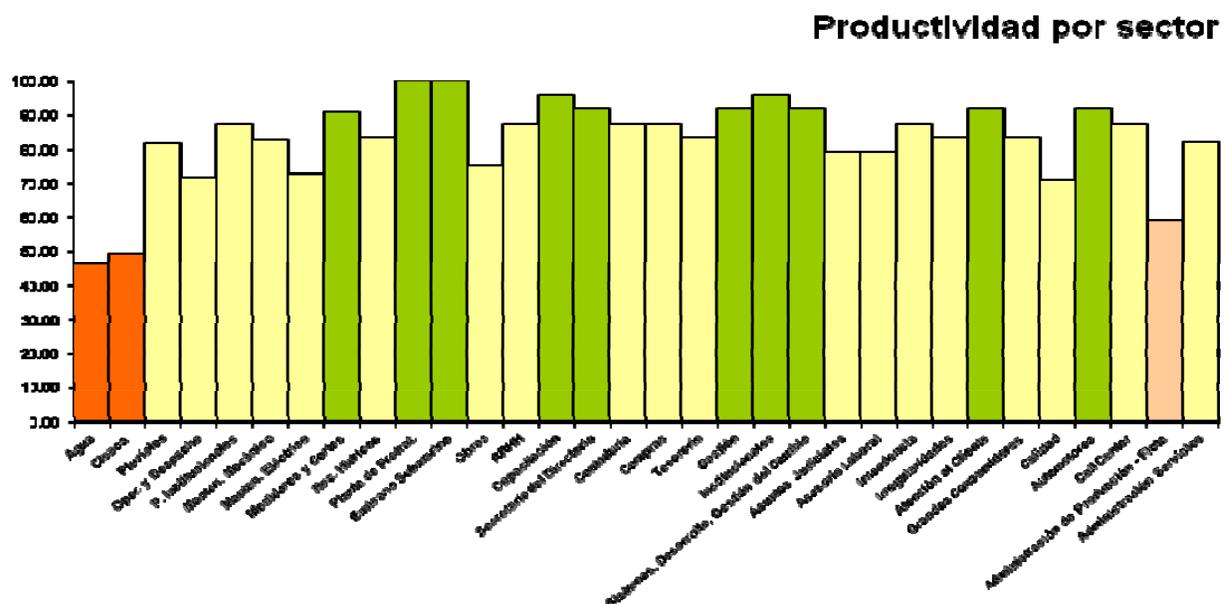
Programa de Dirección estratégica y Programa de formación de Habilidades Directivas:

Se ejecutaron módulos 1 y 2, se realizaron 2016 módulos 3 a 5 personal involucrado 25 cargos directivos y jefaturas.-

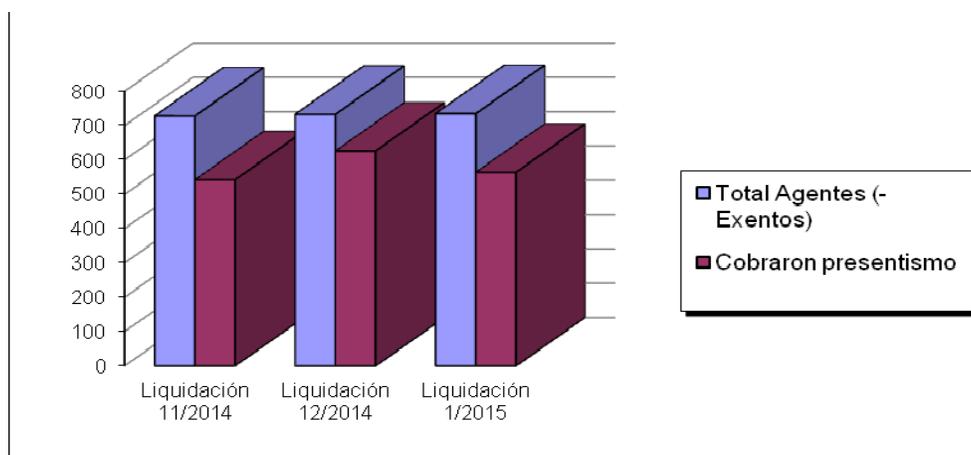
Productividad y Presentismo

En el 2015 se implemento el Sistema de Productividad en toda la empresa con el fin de generar aquellas conductas y compromisos que consideramos necesarios para poder trabajar en forma eficiente. La experiencia de la productividad llevada adelante durante el año 2015 fue positiva desde el punto de vista que se lograron corregir muchas conductas no deseadas, redundando ello en mejores prácticas. Al mismo tiempo, las distintas dependencias se encuentran avocadas en solucionar aquellos aspectos que en virtud de la cultura organizacional resultan más difíciles de corregir.

El siguiente gráfico muestra la distribución de metas alcanzadas a lo largo del año. El color rojo indica que aún no es satisfactorio y el marrón poco satisfactorio con relación al verde muy satisfactorio.



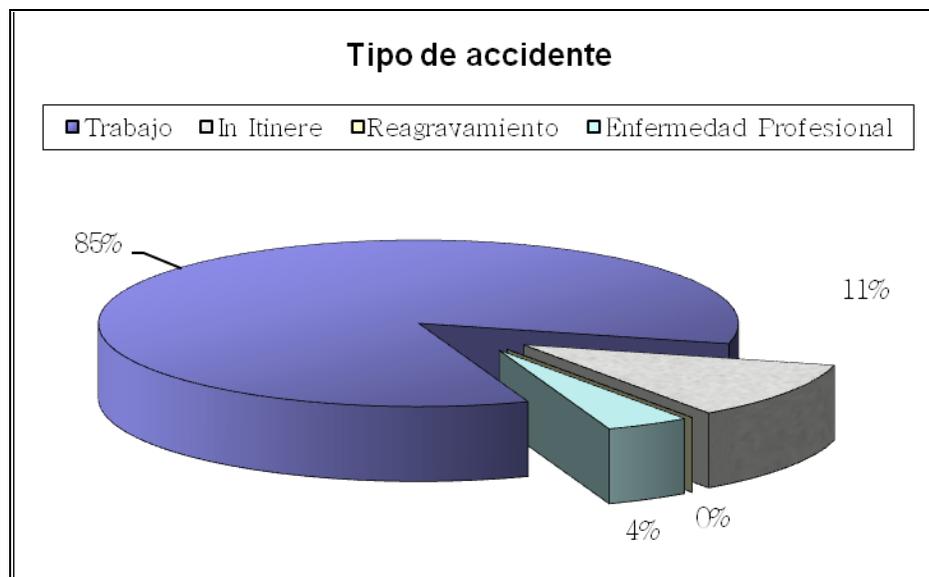
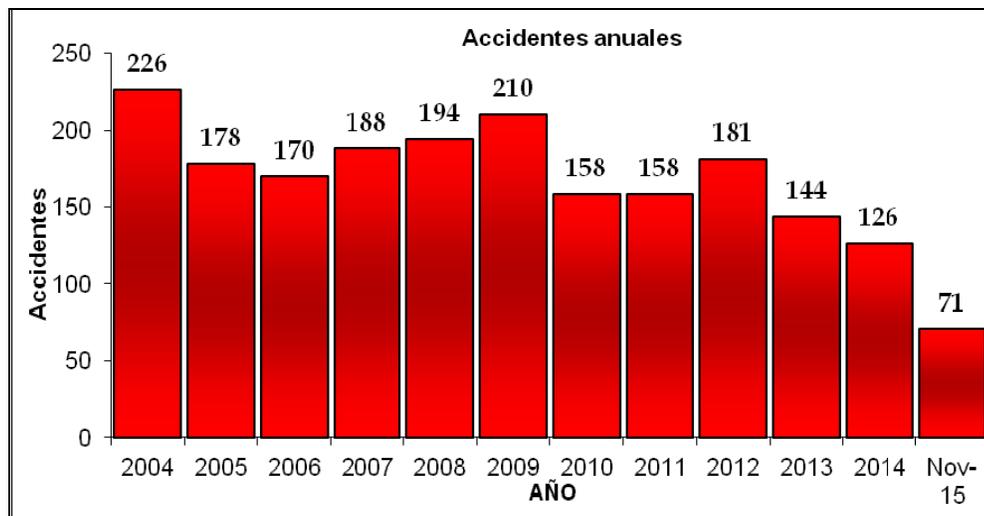
Con relación al presentismo, a partir de las modificaciones introducidas por Acta paritaria, se observa un cambio en la dinámica de los trabajadores en el sentido de que si bien se redujo el ausentismo en un 30% con respecto al año anterior, existen agentes que no perciben la gratificación a pesar de concurrir a los puestos de trabajo, porque omiten registrar las fichadas, por ejemplo por llegar tarde, y es esa la conducta que se pretende corregir durante el presente año. Como ejemplo de lo dicho se confeccionó el gráfico que se acompaña del primer trimestre en que comenzó a regir la bonificación. Allí se comparan los totales de trabajadores con relación a los que cobraron el presentismo:



Siniestralidad

Este año y como resultado del trabajo conjunto entre la Aseguradora de Riesgos y OSSE hemos logrado la reducción de accidentes anuales y gracias al cumplimiento sucesivo de los planes de reducción de siniestralidad dieron como resultado el salir de la muestra de “empresas siniestrosas”, calificación de la ART

Variación Accidentes anuales:



Obras para una mejor Sustentabilidad

Emisario Submarino

Esta obra, permite verter los desagües cloacales pretratados lejos de las costas marplatenses a través de un conducto de 4120 metros de largo, lo que resulta clave para el saneamiento integral de la ciudad de Mar del Plata, al proteger las costas y la calidad del agua de las playas más visitadas de todo el país, mejorando la calidad de vida de los pobladores de la ciudad, y de los millones de turistas que la visitan la todos los años.

La obra que implicó la instalación de 4.120 metros de cañería de 2 metros de diámetro en el lecho marino, cuenta en sus últimos 540 metros con 90 puertos de salida dispuestos cada 6 metros conformando el difusor, que permite la descarga de los efluentes pretratados con una dilución mínima de 1:100. Inicialmente solo están abiertos los 45 puertos finales y se prevé abrir paulatinamente los restantes conforme se incrementen los caudales efluentes, particularmente a partir de la entrada en servicio de la Nueva EDAR cuya obra se inició recientemente, y en concordancia con los resultados de los monitoreos ambientales correspondientes.

Tras haberse concluido físicamente la obra y haberse efectuado las consecuentes pruebas de funcionamiento, la obra entró en servicio continuo el 18 de diciembre de 2014. El sistema opera con una estación elevadora provista de 6 electrobombas sumergibles de 1,6 m³/s de capacidad y con variadores de velocidad lo cual es comandado por un PLC y mediante un sistema SCADA se opera en forma automática la instalación. Se lleva un registro permanente de los parámetros hidráulicos y operativos de funcionamiento. Asimismo, continúan las campañas de control de calidad de las aguas de mar en las playas, pudiendo observarse como resultado de las mismas el holgado cumplimiento del marco normativo de calidad de aguas para uso recreativo y la notoria mejoría que implica en las playas de la ciudad la puesta en servicio del emisario submarino. Desde el inicio de operación del emisario, no fue necesario efectuar cloración del vertido cloacal.

El mecanismo de la descarga responde a lo determinado previamente mediante estudios y modelos de impacto ambiental elaborados con anterioridad, tanto en la parte hidráulica como en lo que respecta a la dilución en el océano.

El Emisario Submarino está resultando fundamental para preservar la calidad recreativa de las aguas del frente costero local. De esta forma se garantiza la protección de la salud de los 700.000 habitantes permanentes y más de 3 millones de turistas que visitan la ciudad cada año.

Nueva Estación Depuradora de Aguas Residuales

Se suscribieron los acuerdos de aprobación del Pliego y de financiamiento de la EDAR, los que fueron convalidados por el HCD. Tal como ya lo habíamos manifestado la Obra fue incorporada exitosamente al Programa de financiamiento PAYs suscripto entre la Argentina y el banco Interamericano de Desarrollo. Gracias a ello OSSE solo deberá aportar el 20 % del valor de la Obra. Debiendo ser el aporte realizado en cada certificado aprobado.

Cabe destacar que la EDAR busca ser complemento adecuado para el funcionamiento del Emisario Submarino, en que entró en servicio el 18-12-2014, y tiene como último fin preservar la calidad recreativa de las aguas del frente costero.

En ese orden debemos destacar que OSSE en oportunidad de aceptar el financiamiento del Emisario Submarino suscribió el acuerdo por el cual la Nueva Planta sería financiada por OSSE, por lo tanto la obtención del 80 % de financiamiento No Reembolsable es un éxito para todos los habitantes de nuestra ciudad.

Mediante la Licitación Pública Internacional N° LPI – PayS, el ENOHSA licitó la obra “Nueva Estación Depuradora de Aguas Residuales Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires”, habiendo efectuado la apertura de los respectivos Sobre de ofertas el 19-12-14.

Como resultado de la misma el 1° de abril de 2015, se adjudicó la obra a la firma COARCO S.A., por un presupuesto total de \$ 365.332.022,85. Luego, el 2 de junio de 2015 el ENOHSA firmó el Contrato de obra con la empresa adjudicataria.

Algunos datos relevantes son:

- El Monto Ofertado por Coarco S.A. y Contratado para la ejecución de la obra es de \$ 365.332.022,85.
- El monto presupuestado para el Sistema Cloacal Ruta 11 Santa Clara – Mar del Plata es de \$ 38.663.340,53.
- En consecuencia el valor del Contrato de Obra para la Nueva EDAR es de \$ 326.668.682,32.
- Sobre este último valor se calcula la contrapartida local correspondiente a un 20% del mismo, alcanzando un valor de \$ 65.333.736,46.
- En primera instancia se dio lugar al pago del Anticipo Financiero del 5,00 % del Monto Ofertado, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 14.2 (Total Pago Anticipado) de la Sección VIII Condiciones Especiales de los Documentos de Licitación. El 5 % de Anticipo Financiero asciende a \$ 18.266.601,26; de los cuales \$ 14.999.914,32 están a cargo del ENOHSA-BID y \$ 3.266.686,82 a cargo de OSSE.

El 1° de julio de 2015 se firmó el Acta de Inicio de Obra entre el Comitente ENOHSA y el Contratista COARCO S.A..

La obra tiene un plazo de ejecución de 660 días (22 meses).

La Contratista está elaborando el Proyecto Ejecutivo de las obras. Presentó al ENOHSA, un primer avance que incluye relevamiento topográfico, estudio geotécnico y documentación de proyecto ejecutivo del Colector Santa Clara. Se están efectuando tareas preliminares que incluyen la instalación del obrador y recientemente comenzaron los trabajos de ejecución del Colector Santa Clara dentro del predio de la Nueva EDAR.

El Grado de avance de esta Obra es del 1.82 % estado dentro de lo previsto.

Construcción del Sistema Acueducto OESTE

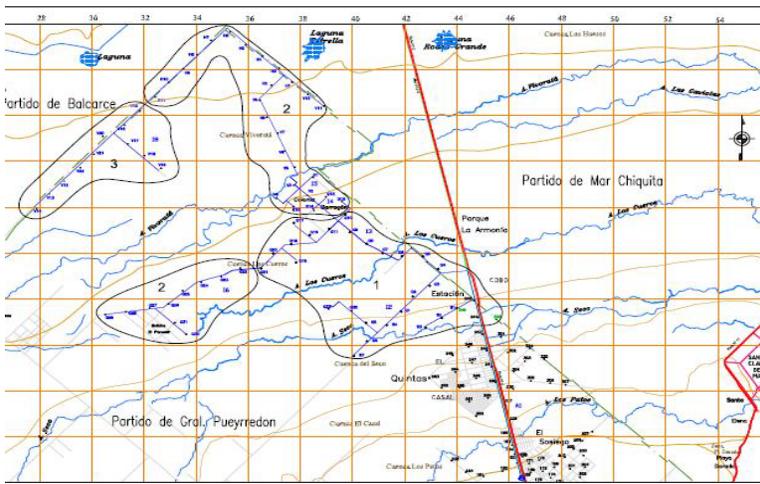
Es un proyecto que debe ser tomado como de alta prioridad, permitirá neutralizar el balance oferta-demanda de agua que hoy es negativo y se va ir agravando con el aumento del consumo, ya sea por desarrollo urbanístico, como por aumento poblacional. Asimismo este proyecto es vital para la preservación del acuífero norte (sector actualmente en explotación), permitiendo durante el invierno parar perforaciones en zonas comprometidas.

Este Proyecto se ha presentado ante el ENOHSA y está pendiente del análisis para iniciar el proceso de obtención del financiamiento. Asimismo y a los fines de profundizar el conocimiento del Acuífero se realizan tareas de prospección (piezómetros, pozos testigo) y para tener información adicional en lo que al programa de GESTION INTEGRAL DE RECURSOS HÍDRICOS ICES BID. Se ha terminado la contratación de los pozos de estudio financiados por el BID y estamos iniciando la contratación de las perforaciones para el Sistema Acueducto Oeste y el Sistema Acueducto Austral-

Hemos contratado con la Universidad Nacional de La Plata el Estudio de Impacto Ambiental el que estará finalizado al término del primer trimestre. Costo actualizado de la Primera Etapa \$ 509.000.000,00.

Permite:

- Incrementar la producción de Agua
- Mejorar la provisión del Sistema Acueducto Norte
- Optimizar el equipamiento



Extensión: **15 km**

• Caudal: **177.600 m³/d**

• Pozos Previstos: **74**

• Plazo de Ejecución: 24 Meses
(primera etapa)

Centro de Abastecimiento Tucumán

Esta Obra se encuentra en ejecución. Se proyecta un plan de inversiones de 36 meses habiendo iniciado su ejecución en marzo de este año, la obra permitirá mejorar la calidad del servicio de abastecimiento de agua en su zona de influencia, disminuyendo el riesgo de falta de continuidad del mismo y asegurar la posibilidad de brindarlo en los próximos 50 años.

La Obra fue licitada en el año 2014 fue adjudicada en 2015 a la firma Coarco SA en la suma de \$ 192.939.338,00. La misma es de gran complejidad lo que requiere de las actividades conjunta de la Gcias de Obras, Producción y Servicios para permitir administrar por proyecto, el control de la ejecución y la coordinación con las áreas operativas para afectar lo menos posible el servicio de abastecimiento de agua.

Se planea terminar en el año 2016. El avance de Obra a la fecha es de 16% aproximado

Otras Obras significativas

Impulsión Alfara el objetivo es alimentar al Barrio Alfara desde el Centro de Abastecimiento Mario Bravo. La Obra fue licitada adjudicándose a la firma Pasalto Materiales SRL en la suma de \$ 13.199.961,13 y tiene a la fecha un Grado de avance del 22.16%.

Reacondicionamiento Impulsión Tejedora la obra surge en virtud de las fallas detectadas y las reiteradas roturas que se producen en la citada Impulsión, por lo que se plantea la necesidad de realizar una obra que dé confiabilidad, continuidad y seguridad al sistema. El objetivo de esta obra es dar mayor confiabilidad al sistema, ejecutando una cañería de impulsión alternativa a la existente. Para ello se ha licitado la renovación de la cañería de agua existente en Av. Tejedora desde calle Berutti hasta Av. Constitución por método Relining u otro sistema de reacondicionamiento de similares características y de igual o mejor calidad, que permitan dar continuidad al servicio reduciendo el impacto ambiental en el sector de obra. Monto total de la Obra \$ 12.652.569,00 Grado de avance a la fecha 90%

Planta de Envasado de Agua Potable

Producción y distribución de agua envasada, segura e inocua en forma continua Obras Sanitarias Mar del Plata S.E, entrega agua mediante bidones de 25 litros destinada a distintos sectores de la sociedad que la solicitan entre los que se cuentan Organismos municipales y asistenciales que presentan deficiencias en el agua de consumo por causas diversas. Ej. escuelas que deben efectuar limpiezas de tanque, escuelas que se abastecen de agua de pozo, unidades sanitarias, etc. Familias carecientes que solicitan la entrega de agua por presentar casos de niños con salud en riesgo, que no tiene acceso al agua de red.

O Ante situaciones de emergencia como inundaciones, catástrofes, etc, tanto en nuestra ciudad como ciudades vecinas.

Tratamiento de los barros cloacales mediante la implementación parcial del compostaje

Iniciamos el compostaje para ajustar los procesos de manera que tener implementada la metodología que se aplicarán al construir la Nueva Planta. Con el equipamiento ya entregado falta la determinación de los puntos verdes y de esta forma podremos desarrollar el proyecto en forma integral.

Plantas de Osmosis inversa

Planta Piloto De Osmosis Inversas De Pozo Unitario (Primera Junta Y Francia) .El objetivo es la mejora de la calidad del agua. Esta Planta se encuentra en funcionamiento sirviendo además para el estudio de la tecnología y la capacitación de personal.

Calidad del Agua

• Laboratorio de Calidad del Agua

Un laboratorio químico analítico el producto generado es la información cuali o cuantitativa que se obtiene respecto de la composición química de un determinado sistema material. Estos datos se obtienen utilizando técnicas analíticas más o menos sofisticadas y muy variadas. Para aplicar y sistematizar las buenas prácticas profesionales y de atención al cliente en todos los sectores de un laboratorio es conveniente implementar un adecuado Sistema de Gestión de Calidad, que asegure una óptima relación laboratorio/cliente, permitiendo mantener la misma con el correr del tiempo, sin perder eficiencia. De esto se trata la implementación de la norma ISO 9001:2008 en lo que respecta a la gestión de las muestras y la ISO 17025: "Requisitos Generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración", necesaria para lograr confianza en los resultados de los ensayos que ejecuta el laboratorio.

Sistema Virtual Beach

Optimización del tratamiento de los vertidos cloacales al mar preservando la Calidad Recreativa de las Playas. Para ello se desarrollo del modelo predictivo "Virtual Beach" este modelo sirvió para la implementación de

la mitigación por cloración asociada al uso de la herramienta como optimización del proceso de tratamiento de los vertidos cloacales al mar para la preservación de la calidad recreativa de las aguas de baño de las playas hasta que el emisario submarino fue puesto en marcha en diciembre de 2014. A partir de ahora el modelo Virtual Beach será recalibrado para las condiciones actuales y servirá como elemento de predicción de calidad de playas, uso que es para el cual fue desarrollado en EEUU.

Monitoreo Ambiental y Manejo Costero Integrado

Objetivo: Mantener un diagnóstico permanente entre el medio receptor, los vuelcos al sistema cloacal y el vuelco cloacal y pluvial al medio marino

Durante el presente ejercicio se han realizado una serie de operativos destinados a controlar los vuelcos industriales que llegan a nuestras instalaciones, para de esta forma poder mejorar el funcionamiento de nuestra sistema cloacal. Nuestro objetivo es que todos seamos concientes que el no cumplir con la normativa de vuelco nos perjudica a todos y en el marco de la Responsabilidad social que tenemos al llevar adelante una industria o un comercio etc, esta se debe incluir y asumir su consecuencia.

Además con la puesta en funcionamiento del Emisario debemos realizar el Monitoreo del medio marino, pues nos obliga a certificar el cumplimiento del factor de dilución inicial alcanzado.

El monitoreo de la calidad de las playas, constituye un Programa fundamental para observar las mejoras obtenidas luego del emisario submarino. Son estos datos los que hoy nos permiten mostrar el cumplimiento del objetivo del emisario submarino.

Como parte de las características constructivas del emisario submarino se ha definido un factor de dilución inicial del líquido que vuelca con el que se alcanzaría la mortandad de bacterias (T90) necesaria para la protección de la calidad recreativa de las playas.

Medición del factor de dilución inicial en la puesta en marcha y posterior funcionamiento del emisario submarino de la ciudad de Mar del Plata

Programa de Eficiencia Energética y Manejo de Activos

Respecto de los pozos de impulsión directa a red estamos instalando equipos, evaluando su funcionamiento, y hemos avanzado en instalación de variadores en estaciones de bombeo de agua logrando un excelente trabajo en eficiencia energética este es el caso de Mario Bravo y Santa Cecilia y Lomas del Golf con macro medición incluida en esta últimas

Tengamos en cuenta que:

la extracción de agua consume el del total mundial de energía 7%

Control Automático de Presión de los Pozos en Red

Se avanza en el proyecto de 25 puntos de medición de presión en la red, que permitió corroboración de la modelización estos puntos y el equipamiento esta alimentado por celdas solares, actualmente tenemos 9 puntos y estamos trabajando para alcanzar en el primer trimestre los 25 puntos de presión para esto hemos adquirido equipamiento específico para el trabajo en altura, ya que todo el equipamiento, por cuestiones de alimentación y seguridad se instala en altura, de manera de evitar impacto visual en la ciudad ya que están diseminados por toda la red de distribución.

Respecto de playa grande bajo se desarrollo el proyecto completo, estamos instalando el equipamiento eléctrico de las nuevas bombas, se ejecutó la instalación de toda la cañería de impulsión y aspiración y falta conectar con la impulsión fuera del estacionamiento de playa grande que también esta se ejecutó a nuevo con el sistema de craking, por otra parte esta estación tendrán equipamiento específico con variadores para una mejor eficiencia energética

Proyectos para la sustentabilidad Energética

El desarrollo del Parque Eólico que OSSE impulsa está basado en el mayor consumo que se producirá en la EDAR-EMISARIO y con el fin de poseer otras fuentes de energía. Se prevé que se puedan soslayar los inconvenientes de provisión de energía y tener producción propia, generando más seguridad para abastecer las necesidades del servicio de la Empresa y en caso que exista exceso de generación serviría para abastecer los consumos eléctricos de la ciudad. En elaboración de proyecto y Estudio de Impacto Ambiental.

Destacamos

OSSE continua con la gestión financiera contable legal y de contrataciones para lograr con éxito la ejecución del Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable N°ATN/OC-13538-AR entre el Municipio y el Banco Interamericano de Desarrollo. Al respecto informamos el avance de los proyectos:

Transporte - Intervenciones de Mejoramiento Urbano- Intervenciones en Espacio Público

Calles para la Gente

El estudio comprendió tareas de conteo de tráfico y registros de actividades diferenciadas por edad y género en temporadas alta y baja. La propuesta incluyó una prueba piloto sobre la calle Güemes, y las obras de acondicionamiento fueron ejecutadas antes del inicio de la temporada 2014.

El informe Final de la consultora fue entregado, habiéndose concluido este componente en un 100%.

Modelo de Negocios Parque Tecnológico

Parque Tecnológico

Un Parque Tecnológico, es un espacio físico donde se estimula y gestiona el flujo de conocimiento entre Universidades, Instituciones de Investigación, Empresas y Mercados, con el fin de incrementar la riqueza de su comunidad promoviendo la cultura. Se contrató al Ing. Bravo Caravera especialista en el tema, con experiencia para el desarrollo del "Master Plan" del Parque

Tecnológico de Mar del Plata. Asimismo se contrató a la Agencia de Desarrollo Estratégico que elaboró el Informe Final del Sector Informático, insumo importante para analizar el medio. *Esta etapa está cumplida en un 100 % de la innovación y competitividad.*

Transporte - Estudio de Carriles Exclusivos para transporte público y bicisendas Transporte- Movilidad Sostenible

Este componente consistió en la contratación de la consultora IRVSA para el Estudio de Carriles Exclusivos para Transporte Público y Bicisendas

Carriles exclusivos Se busca priorizar al Transporte Público de Pasajeros, frente a otros modos como el automóvil particular, asignándoles carriles de circulación de uso exclusiva que permitan • Mejorar el servicio, aumentando la regularidad y velocidad comercial de los servicios. • Reducir el ruido, la contaminación y la congestión. • Disminuir los accidentes de tránsito

Bicisendas La ciudad cuenta actualmente con 30 km de bicisendas. Se prevé llegar a 180 km. La propuesta pretende desarrollar estrategias que desde un enfoque global favorezcan a los modos no motorizados y moderen el tránsito de los vehículos privados, tanto desde el punto de vista de la cantidad viajes como de su velocidad de circulación.

La consultora entregó el Informe Final con la Documentación Técnica por lo que se encuentra cumplida en un 100 %.

Confección TDR para Licitación Planeamiento Desarrollo Urbano Zona Noroeste - Instituto de Planificación Urbana

- La consultoría tiene por objeto analizar y valorar experiencias, estudiar la realidad local, diseñar y realizar un Anteproyecto de un Instituto de Planificación Urbana.
- Concebido como una entidad especializada, descentralizada e intersectorial, estableciendo las funciones, misiones, forma de organización jurídica, entre otras cosas.

Un equipo interdisciplinario destinado a aplicar principios de diseño urbano sustentable a las realidades y demandas de crecimiento y desarrollo de la ciudad. *Esta etapa se considera cumplida en un 100%.*

Planeamiento Desarrollo Urbano Zona Noroeste

A partir de los indicadores georreferenciados se definieron zonas de actuación. Esta consultoría comprende el Planeamiento para el **Desarrollo Urbano Ambiental Integral en la Zona Noroeste**, e incluye el estudio de necesidades en torno a: Desagües Pluviales, Pavimento, Luminarias, Señalización, Forestación, Bicisendas, Contenerización de Residuos Sólidos Urbanos, Espacios Integradores y desarrollo de un Centro Cívico.

La Confección de los TDR junto a la consultoría del Instituto de Planificación Urbana son dos productos que nos permitirán llevar a cabo este componente con mayor eficiencia. En este momento estamos en la etapa de pedido de no objeción por el BID de los pliegos para llamado a concurso, estimándose iniciar la consultoría el 20/03/16, con un plazo de 6 meses de ejecución.

Agua – Plan Integral de Gestión de los Recursos Hídricos

Perforaciones de Estudios para desarrollar un Plan Integral de Gestión de Recursos Hídricos

Teniendo en cuenta que el Sector Austral no cuenta con servicio de agua corriente debido a la incapacidad de proveerla, se iniciaron los estudios en dicha zona con el fin de determinar las capacidades del acuífero. Se contrató a la firma Mauricio Fortini.

Para ello se realizó la prospección de la zona que consiste en la realización de cateos exploratorios, piezómetros y pozos piloto. En base a los perfiles, descripción litológica y los ensayos de bombeo en los pozos piloto, se determinarán las posibles locaciones de las perforaciones del Acueducto Austral.

El objetivo de esta consultoría es consolidar el proceso de conceptualización y diseño inicial del Modelo Acuífero y las Bases para el Plan Integral. *Actualmente se encuentra en un 90 % de ejecución.*

Avance de los Proyectos Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable

Componente / categoría	Fecha de	Fecha de	Ejecutado	
	Inicio	Finalización	% Financ.	% Ejecut.
* Componente 1 - Estudios y proyectos				
1-1 Agua			64.34 %	90.00 %
-Estudio del Plan Integral de Gestión	04/05/15	28/12/15	64.34 %	90.00 %
1-2 Actuaciones integrales			21.67 %	39.10 %
-Planeamiento Desarrollo Urbano Ambiental Integral - Zona Noroeste	20/03/16	20/09/16	0.00 %	0.00 %
-Contratación Directa Consultor para confeccion-Desarrollo TDR Zona Noroeste	29/08/14	17/06/15	40.85 %	90.00 %
-Modelo de Negocios Parque Tecnológico	18/03/13	28/06/14	100.00 %	100.00 %
-Modelo Instituto de Planificación Urbana	02/10/14	06/11/15	25.00 %	100.00 %
1-3 Transporte			100.00 %	100.00 %
-Intervenciones de Mejoramiento Urbano Walkability	11/03/13	20/09/13	100.00 %	100.00 %
-Estudio Carriles Exclusivos para transporte público y bicisendas	06/06/14	06/04/15	100.00 %	100.00 %
Total Componente 1		385.582	64.26 %	76.35 %
INICIO DE LA COOPERACION – FIRMA CONVENIO	30/01/13			

Reacondicionamiento y Puesta en valor Predio Planta de Pretratamiento Ing. Baltar

A través del Convenio suscripto con el Colegio de Arquitectos de la provincia de Buenos Aires, se eligió el Proyecto que entendemos propone la mejor solución para “el reacondicionamiento y puesta en valor del predio que actualmente es ocupado por la Planta de Pretratamiento Ing. Baltar y que será demolida casi en su totalidad a la puesta en marcha de la nueva planta”, se esta proyectando el paso siguiente: concretar la obra.

Convenio Colectivo de Trabajo

Se continuó con los avances en el 2015, se dio cumplimiento a las actas suscriptas. Se instauró un sistema de productividad para todos los trabajadores en función a las distintas tareas. Se viene aplicando en base a mediciones de cumplimiento durante todo el año. Verificándose cumplimientos de las metas establecidas.

b) Capacidad operativa de la dependencia a la fecha y las restricciones derivadas de la misma para producir bienes y servicios:

Cuales son las restricciones para producir nuestros servicios:

OSSE brinda tres servicios:

- a.- Abastecimiento de agua corriente dentro del Partido de Gral. Pueyrredon
- b.- Desagües cloacales dentro del Partido.
- c.- Desagües Pluviales Urbanos dentro del Partido.

Hoy el **servicio de abastecimiento de agua** se ve afectado particularmente por:

- problemática hidrogeológicas
- en las inversiones en infraestructura se elaboraron los planes y proyectos 2012-2020, que darán solución a las necesidades futuras
- falta de infraestructura de transporte y producción
- crecimiento urbano en la ciudad y en el partido
- el cambio de uso de suelos y de urbanización en altura
- demanda creciente
- falta de cultura de la escasez del recurso u exceso de consumo (derroche)
- la falta de financiamiento
- la situación de inseguridad y el consecuente vandalismo hacia estructuras propias y de la prestadora del servicio eléctrico

Con respecto al **Servicio de Cloaca**, podemos decir que su problemática actual se circunscribe a los siguientes aspectos:

- crecimiento urbano en la ciudad y en el partido
- el cambio de uso de suelos y de urbanización en altura
- demanda creciente
- retraso en las inversiones en infraestructura
- la falta de financiamiento
- la existencia de zonas cuya infraestructura se encuentra saturada
- la existencia de zonas sin infraestructura básica como el sur y el corredor de ruta 2

El desafío es brindar el servicio a toda la demanda existente (actual y futura), ya sea la que se va incrementando en zonas servidas, como la que se genera en zonas que aún no cuentan con el servicio, a costos razonables para el vecino beneficiario y en condiciones de sustentabilidad ambiental.

En cuanto al **servicio de pluvial** se puede decir que hay tres situaciones bien diferenciadas:

- a.- Zonas con pluviales capaces de brindar un servicio conforme a los estándares de confort deseados para una determinada recurrencia de una tormenta tipo.
- b.- Zonas con pluviales que no son capaces de brindar un nivel de confort deseado para posniveles de tormenta de diseño. Donde se presentan anegamientos de calzadas y/o veredas con mas frecuencia que las que se optara por admitir
- c.- Zonas donde no se cuenta con desagües Pluviales

Las obras de desagües pluviales, principalmente cuando incluyen colectores principales, requieren inversiones importantes que exceden la capacidad de financiamiento local.

Desde hace más de diez años nos encontramos trabajando con la Dirección Provincial de Saneamiento y Obras Hidráulicas a través de distintos Convenios de Asistencia Técnica, por los cuales la Dirección Provincial realiza los estudios y proyectos de las cuencas solicitadas. Gracias a ello se han realizado y se ejecutan obras de desagües pluviales en diversos sectores de la ciudad y asimismo se cuenta con una nutrida biblioteca de proyectos en condiciones de ser realizados y a la espera de fuentes de financiamiento. Asimismo se prevé continuar con otros estudios, priorizándose el comienzo de los estudios correspondientes a: Regulación de la Cuenca Superior del Arroyo del Tigre (B° Autodromo, Belgrano, José Hernandez, Las Américas, Ostende, etc.), Estudio de la Cuenca Superior del Arroyo El Cardalito (Batán y Estación Chapadmalal), Proyecto Ejecutivo de Reservorios de la Cuenca Superior del Arroyo Las Chacras, Tramo entubado Arroyo Las Chacras entre San Juan y AV. Colón, y Estudio de la Cuenca del Arroyo Corrientes (Alfar, Bosque Peralta Ramos y otros).

c) Restricciones que por la situación económica social afectan el normal desarrollo de la institución:

Hemos logrado gracias a los planes implementados *concientización de los servicios que brindamos*, por ello entendemos que OSSE podrá mantenerse en el posicionamiento logrado gracias a la respuesta y su presencia en la comunidad, sabemos que nos falta llevar adelante tanto en las acciones como en la cultura de los conceptos de escasez, racionalización, educación, conciencia en el saneamiento, impacto, por ello a eso apuntamos, a incorporarlos a través de nuestras acciones diarias.

La gran mayoría de bienes que OSSE requiere son elaborados o su materia prima proviene del exterior esto hace que la variación de precios afecte dos aspectos del Presupuesto Recurso y Gastos, el primero produce empobrecimiento del valor adquisitivo de los recursos cobrados y en el segundo el encarecimiento de los gastos efectuados, afectando el flujo de fondos de la economía de OSSE.

d) Restricciones que afectan el desenvolvimiento de la institución como consecuencia de las políticas vigentes en materia de reforma administrativa, desregulación, descentralización, privatización y/o transferencia de servicios.

Al respecto les informamos de situaciones que es conveniente que estén al tanto:

- En la actual gestión se obtuvo la exención del pago de los Ingresos Brutos por los ejercicios 2012, 2013, 2014 y la condonación de la deuda reclamada a OSSE por igual concepto respecto de períodos anteriores, conforme fue dispuesto por el artículo 37 de la Ley Provincial N° 14.333- y artículo 42 de la Ley Provincial 14.394., en la Ley 14.553 por el Ejercicio 2014 y Art. 42 de la Ley 14.653 por el ejercicio 2015 . Para el

ejercicio 2016 fue incluido en el Proyecto de Ley de Presupuesto de la Pcia de Buenos Aires nos encontramos a la espera de su sanción.

Se advierte que la no inclusión de OSSE en las citadas leyes automáticamente dará curso a ser contribuyente del Impuesto y es necesario aclarar OSSE no posee incluida en su tarifa la alícuota del Impuesto sobre los Ingresos Brutos razón por la cual, debiera analizarse la posibilidad de cobrarlo sujeto a las condiciones establecidas en el artículo 42 o sea afectado a Obras o a Tarifa Social,

- Situación respecto de la exención por el Impuesto a los Automotores iniciado en junio de 2001 por denegación por parte de la entonces Dirección Provincial de Rentas de la Provincia de Buenos Aires sobre los vehículos de la flota de OSSE. Actualmente existen varias causas en trámite vinculadas con este tema: 1).-La más antigua, radicada ante la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires en la causa OSSE C/Provincia de Buenos Aires S/Demanda originaria, que tiene su prueba producida y en la cual está pendiente de dictado de sentencia. 2).- Asimismo obra otra causa por igual objeto pero iniciado años después, radicada por ante la Cámara Contencioso Administrativa de Mar del Plata (dado que al tiempo de inicio de la causa ya estaba en vigencia el Código Contencioso Administrativo y en funcionamiento dicho tribunal local). En dicha causa se ha dictado una medida cautelar a favor de OSSE respecto de cuatro patentes, en la cual el Tribunal ordenó a ARBA se abstenga de realizar medidas de coacción sobre el patrimonio de OSSE con motivo de la deuda que pudiere reclamar respecto de los cuatro vehículos involucrados. Dicha cautelar fue notificada a ARBA, y dicho organismo dispuso no interponer recursos contra la misma.- Sin embargo ARBA ha efectuado acciones de cobro coactivo respecto de una sola patente (DCF 562) por la cual interpuso juicio de apremio, solicitó traba de embargo sobre el rodado y simultáneamente también avanzó con la traba de medidas de orden administrativo (como afectación de cuenta corriente de OSSE y publicación en el Registro de Padrones de Centrales de Riesgo). OSSE denunció este accionar en el expediente judicial en cuestión y obtuvo una orden judicial por la cual ARBA debió levantar las medidas administrativas. Cabe destacar que OSSE solicitó la exención de este impuesto de la misma forma que por el Impuesto a los Ingresos Brutos otorgándosele por el período 2014, no así por la deuda hasta este año.

- Escrituración del Inmueble de French 6737. OSSE detenta la posesión pacífica desde el año 1996 y a la fecha no hay importe exigible pendiente de cancelación, atento haber sido alcanzado por el efecto de la prescripción liberatoria. En el año 2016 – atento cumplirse veinte años del inicio de la posesión pública, pacífica e ininterrumpida, OSSE tiene previsto evaluar la viabilidad de tramitar la adquisición del dominio por vía de prescripción adquisitiva.

- Situación de OSSE frente al reclamo por repetición de IVA, la demanda judicial fue interpuesta el 8 de noviembre de 2002.. En mes de octubre del año 2012 se dictó sentencia de PRIMERA INSTANCIA en la cual el Juez (Dr. Jiménez) hizo lugar a la excepción de falta de legitimación activa opuesta por AFIP y consecuentemente desestimó la demanda interpuesta por la MGP y OSSE. El fundamento central por el cual se desestimó la acción se sustenta en la aplicación de un fallo emanado de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (Nobleza Piccardo C/DGI S Repetición" que a criterio del Juez sería análogo al caso planteado, concluyendo que las actoras (OSSE y MGP) al no haber demostrado haber sufrido un perjuicio propio como efecto del pago del IVA sobre la tasa de servicio sanitario carecen de legitimación activa para reclamar y percibir "por se" el impuesto ingresado ante el Fisco, considerando que en definitiva el impuesto había sido soportado por los usuarios que pagaron la tasa en cuestión. Sin embargo dicha sentencia fue apelada, dado que, entre otros argumentos, el fallo omite aplicar un precedente todavía más cercano y específico "Municipalidad de Monte Cristo C/DGI" en el cual la Corte Suprema resolvió precisamente lo contrario, haciendo lugar a la demanda por repetición por considerar que, por el carácter del actor (un municipio) el perjuicio se infiere razonablemente con la demostración del pago del impuesto. Actualmente la causa se encuentra para dictar sentencia ante la Excm. Cámara Federal.-

- Convenio con la Autoridad del Agua, se ha suscripto un convenio de cooperación entre ambos organismos el que a la fecha se ha firmado y se están elaborando los convenios particulares por los servicios que ambos se vienen prestando. En este marco y con el fin de realizar la presentación de toda nuestra cuenca a través de la Ordenanza 21361 se autorizó a suscribir acuerdo con el Municipio de Mar Chiquita que entre sus Cláusulas dice "...**Decimo Tercera:** Las partes se comprometen a estudiar, promover, propiciar y no objetar, los emprendimientos destinados al abastecimiento de agua, que respondan a proyectos que cualquiera de ellas requieran realizar en sus respectivas jurisdicciones y que fueran presentados ante las autoridades provinciales y/o nacionales según corresponda...".

- En autos caratulados "A.V.F. B AUTÓDROMO C/ O.S.S.E. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS", Expte. N 80.303, de trámite por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial N 9 de Mar del Plata, la A.V.F. B AUTÓDROMO reclama la resolución del convenio que vincula a las partes, la repetición de sumas de dinero pretendidamente abonadas en exceso, la indemnización de alegados daños y perjuicios, la desconexión de ciertas redes públicas de distribución de agua corriente y la ejecución de actos que se dicen indebidamente omitidos (instar la subdivisión del inmueble). Al respecto le informamos Se denomina Barrio Autódromo al loteo delimitado por las calles 238, 250, Carasa y San Salvador de la localidad de Mar del Plata. Catastralmente son fracciones rurales no subdivididas.

O.S.S.E. no tuvo intervención en algún eventual y frustrado trámite de subdivisión y es ajena a las circunstancias que motivan ese estado de indivisión parcelaria. Hasta el año 1995 el barrio carecía de red de agua corriente. La A.V.F. B AUTÓDROMO solicitó a O.S.S.E. la ampliación de la red, pero no era posible ejecutar una obra pública en el lugar -las calles no estaban cedidas al dominio público- y así en el año 1995 se acordó proveer agua en block para atender la demanda del barrio.

Dicho convenio, que fue aprobado por ordenanza 11.726. En su cláusula primera estableció que "O.S.S.E." en uso de las facultades otorgadas por las Ordenanzas n 7445 y 7446, autoriza a "La Asociación", la explotación, prestación, mantenimiento y expansión del Servicio de Agua Corriente dentro del radio comprendido entre las calles Nros. 238; 250; Carasa y San Salvador del Partido de General Pueyrredon, denominado Planta Urbana del Barrio "Autódromo".

En su cláusula segunda dispuso "O.S.S.E." de acuerdo con lo estatuido por el Régimen Tarifario vigente (Ordenanza n 7419) y a los efectos de posibilitar a "La Asociación" el cumplimiento del servicio mencionado en la cláusula primera, proporcionará a esta última agua en block, hasta un caudal de 50m³/h. El suministro de "O.S.S.E." a "La Asociación", será intermitente, debiendo ésta última organizar y disponer la reserva para el consumo medio. "La Asociación" será responsable del pago de dicho suministro, de acuerdo con las prescripciones que el Régimen Tarifario vigente establece para el cobro del servicio medido (art. 39 y ccdts.). O.S.S.E. por su parte se reserva el derecho que le otorga el referido cuerpo normativo y demás disposiciones vigentes, de proceder al corte del servicio de agua, objeto del presente, en el supuesto de incurrir en incumplimientos en el pago de la tarifa por parte de "La Asociación".

Pese al tiempo que ha transcurrido desde su inicio (año 2003), el juicio se encuentra en etapa de prueba.

- La problemática mayormente geofísica, que limita a la fecha poder brindar servicio de agua corriente o desagüe cloacal a determinados sectores de la ciudad como el sur o el norte, ha hecho que OSSE deba establecer asistencia de emergencia a barrios ahí ubicados, lo que nos ha llevado a armar la asistencia a

través de tanques comunitarios convenios con las asociaciones de fomento. En esta forma hemos actuado en los Barrios Alfár, Monte Terrabusi, Santa Rosa del Mar entre otros. A los efectos de estudiar una solución se han contratado cateos y estudios en la búsqueda de nichos de agua que den solución a esta problemática para poder analizar si se sigue en esa búsqueda o impulsamos un nuevo acueducto.

- Con relación a la adquisición de los Terrenos para la ubicación de la Nueva Estación de Tratamiento, La Fiscalía de Estado continúa tramitando el juicio de expropiación. En ese orden, la Fiscalía tomó posesión de las tierras en el mes de marzo de 2011, habiendo puesto al Municipio y a OSSE en posesión de las mismas en el mismo acto de recepción. El juicio de expropiación continúa, teniendo a la Provincia de Buenos Aires como sujeto expropiante. La situación no ha cambiado.

- Situación de terrenos ubicados en Tucumán y Almagre: OSSE detenta la posesión pacífica de los lotes comprendidos entre las calles Almagre, Tucumán y Laprida por lo menos desde el año 1953, con fundamento en la sanción de la Ley Nacional N° 14.289, con especial destino para “depósito de reserva de 20.000 metros cúbicos de metros cúbicos de agua” que dispuso la expropiación de los mismos a favor de Obras Sanitarias de la Nación. Con motivo de dicha ley en ese entonces OSN instó varios juicios de expropiación que redundaron en la inscripción dominial de gran parte de los lotes a nombre de la Municipalidad de Gral. Pueyrredon. Durante el año 2014 el Sr. Fernando Bertolazzi formuló presentaciones ante OSSE, Municipalidad de Gral. Pueyrredon y Defensoría del Pueblo Municipal argumentando tener derechos respecto de dos lotes que habrían pertenecido al Sr. Alberto Bertolazzi, de quien dice ser su nieto. OSSE dio respuesta a su presentación, aclarándole que no ha acreditado legitimación para efectuar petición alguna, pues no cumplió en primer lugar con la presentación de la documentación que tuviese por demostrado el carácter que invoca. Sin perjuicio de ello, se le explicó oficialmente que OSSE viene ejerciendo la posesión legítima y continuada en tales inmuebles, con causa en la legislación aquí referenciada. OSSE y el Municipio iniciaron durante el año 2015 el trámite de prescripción adquisitiva por vía administrativa, hallándose actualmente toda la documentación correspondiente en el Registro de la Propiedad Inmueble para su pertinente inscripción.

- En cumplimiento del Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal creado por la Ley 25.917, OSSE remite los trámites de endeudamiento al Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos y al Ministerio de Economía de la Nación para que dichos organismos analicen a fin de autorizar las operaciones de endeudamiento y otorgamiento de avales, conforme a los principios de la referida ley. En este marco legal las siguientes operaciones de endeudamiento se encuentran en el Ministerio de Economía de la Nación:

OBRAS PROMES	APROBACION NACION
Redes Cloacales Felix U Camet sector I	En Tramite Entró 8 11 2012
Redes Cloacales Felix U Camet sector II	En Tramite Entró 8 11 2012
Redes de Agua Barrio Zacagnini I I	En Tramite Entró 14 1 2014
Redes Clocales Alfár I I I	En Tramite Entró 14 1 2014
Redes Clocales Alfár I I	En Tramite Entró 28 2 2014

La respuesta que otorga el Ministerio de Economía de la Nación por la duración de las tramitaciones, se refiere al escaso volumen de trámites aprobados y a la necesidad de una gestión política de nivel superior que viabilice los mismos.

En la etapa previa se encuentran las siguientes operaciones de endeudamiento tramitándose en el Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires:

OBRAS PROMES	APROBACION PCIA
Redes Cloacales Faro Norte III A	En Tramite Entró 09 06 2014
Redes de Agua Barrio 2 de Abril	En Tramite Entró 09 06 2014

El Ministerio de Economía de la Provincia, argumenta que la situación del municipio, momentáneamente, hace que dicho organismo no se encuentre en condiciones de otorgar dictamen favorable, lo que permitiría la continuación del trámite.

OSSE desde la gestión, da impulso a las tramitaciones en la medida de su competencia y alcance, expresando en todo momento la necesidad de obtener los financiamientos señalados para llevar adelante un adecuado esquema de financiamiento.

Por otro lado es necesario aclarar que el Programa Agua + Trabajo que forma parte del Mas Cerca Mas Patria Mas Municipio a cargo del ENOHSa no tiene garantizada su continuidad en el 2016, por lo tanto en la medida que no tengamos el financiamiento no se podrá dar cumplimiento a estas obras. Con esta modalidad se ha realizado obras de redes en diferentes Barrios de la ciudad logrando por un lado saneamiento y por el otro la inserción social de muchos vecinos pues son adjudicados a Cooperativas de Trabajo de Efectores que se encuentran en la órbita del Ministerio de Desarrollo de la Nación.

Esta situación se repite con el Programa Argentina Trabaja OSSE en el citado programa OSSE lleva adelante tareas de Limpieza de Arroyos, Bocas de Tormenta y de Pozos, los fondos de Mano de Obra son aportados por la Nación directamente a las cooperativas que se encuentran contratadas por el Programa. El programa finalizó en Diciembre de 2015 y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación no se ha informado aun de su continuidad.

Se continúa con la implementación del Régimen de Administración Financiera y Administrativa de los Municipios (RAFAM) que se encuentra vigente en OSSE desde el 2006, hemos iniciado el proceso de homologación del sistema de Ingresos Públicos previendo la obtención de la misma en el primer semestre del año 2016, situación esta que se informa al Honorable Tribunal de Cuentas.

II) POLÍTICAS PRESUPUESTARIAS

Corresponde señalar que las referencias presupuestarias objeto de la presente elevación del Presupuesto Anual, se encuentran detalladas en la elevación de la CONTADURÍA, en lo que los aspectos del Presupuesto de Gastos se refiere; y a la elevación de la GERENCIA GENERAL DE GRANDES CONSUMIDORES, en lo relativo al Cálculo de Recursos.

a) Principales políticas y acciones que se desean realizar el año próximo:

“...brindar un servicio de calidad, entendiendo por tal cuando las necesidades y expectativas de los usuarios, nuestros vecinos, están satisfechos, cuando se han ejecutado las labores de acuerdo con normas que son de conocimiento público y que han sido preestablecidas. Los vecinos nos han confiado y encargado la gestión de su servicio y del proyecto que se debe llevar adelante con sus recursos. Por lo tanto si prestamos nuestro servicio de acuerdo a como lo programamos y además satisfacemos las expectativas de los vecinos, **generaremos satisfacción y por lo tanto calidad**. Fijar objetivos alcanzables y aceptables, incorporando el punto de vista del vecino al diseño de la calidad, lograremos como objetivo principal la de equidad en la prestación del servicio...”

Elementos básicos

Universalización del Servicio que todo habitante del Partido de Gral Pueyrredon tenga acceso a los tres servicios que integran el saneamiento básico

Tarifa Justa y Equitativa que los habitantes se concienticen que el servicio debe ser abonado estableciendo un justo equilibrio entre el servicio que se brinda versus el costo que la misma demanda

Uso Racional del Agua que la comunidad sepa que el recurso agua es finito y que se debe cuidar
Eficiencia en la Gestión que los integrantes de OSSE logren llevar adelante el servicio en forma eficiente y de esta forma impulsar el progreso económico y social y así lograr sustentabilidad económica y Financiera.

Trabajar con la comunidad reconocer que sin la comunidad no es posible lograr nuestros objetivos y por ello debemos trabajar con sus integrantes a través de sus representantes, de las Asociaciones Vecinales, de las ONG, entre otras.

Con ello logramos desarrollar y plantear los planes de inversión y planes de fortalecimiento en las gestiones administrativa, financiera, comercial y de operación de los servicios que permitan una mejora de la gestión inmediata a corto, mediano y largo plazo asegurando la sustentabilidad de OSSE.

El compromiso sumido por OSSE ante el BID para llevar adelante el Plan de Fortalecimiento permitirá mejorar su gestión y servicios a sus vecinos manteniendo a OSSE a la vanguardia como empresa pública de servicios sanitarios de la Provincia de Buenos Aires mediante los siguientes elementos:

- a) Gestión - Actualización de la agenda de gestión, revisión de procesos y acreditación de circuitos
- b) Atención al Cliente- Descentralización y modernización de la atención al cliente
- c) Equipamiento - Automatización de pozos, estaciones de bombeo de Agua y de Cloaca
- d) Seguridad Informática - Adecuación de la red y protección de la información
- e) Concientización de la Escasez del Recurso- Plan de Racionalización Macromedición-micromedición, concientización de la escasez del recurso

En síntesis, el proyecto involucra un conjunto de acciones cuya implementación contribuirán a incrementar la calidad y eficiencia en la prestación de servicios de agua corriente, cloaca y desagües pluviales del partido de General Pueyrredón y constituye una clara mejora en la gestión de OSSE.

El resultado final es:

La optimización de la situación actual que implicaría implementar acciones para incrementar la calidad de los servicios que presta OSSE, a través de la incorporación de tecnología en la gestión, tanto en lo referente a la atención al público, el manejo de los pozos y la organización de la red organizacional, y de la revisión de procesos y actualización de planes y objetivos, siendo menester el rol de la auditoría interna logrando el cumplimiento de los planes, programas y presupuestos institucionales, con eficiencia y economía, dentro de un marco de cumplimiento de las normas legales y su concordancia con los objetivos, políticas y metas propuestas, mediante la disposición de información útil, confiable y oportuna.

El Plan de Fortalecimiento incluye acciones que OSSE ha encarado.

Además:

Desarrollo edilicio de OSSE con las limitaciones de los espacios preestablecidos. Hemos llevado adelante las autorizaciones para estar a cubierto de la expansión que el servicio va a realizar una vez que el acueducto Oeste pueda concretarse, en lo que hace a demanda de espacio para edificar.

Continuar con los niveles de inversión en informática teniendo como base la rapidez de obsolescencia de estos bienes situación cada vez mas difícil no solo por la velocidad de cambio en materia informática sino también por los costos de importación.

OSSE ha demostrado el nivel de desarrollo que posee el Sistema de Información Geográfica por ello se requiere continuar incorporando las funcionalidades que OSSE necesita y a su vez posicionarlo al nivel de referente en esta materia, Se continua en su desarrollo y actualización incorporándolo en los procesos habituales de la gestión.

Plan de Reducción de Agua No contabilizada, este programa ejecutivo tiene como objetivo aumentar la eficiencia del sistema de agua potable y conservar los recursos financieros, pues ajusta la provisión del recurso a los requerimientos actuales disminuye las pérdidas y optimiza el ahorro de agua y energía. Se ha detectado que gran cantidad de pérdidas se generan en los puntos de conexiones por lo que cuando existe un reclamo sobre ella se ha definitivo que la misma debe ser cambiada de esta forma evitamos nuevos impactos en la red (Plan de Conexiones), durante el 2015 se licito teniendo en cuenta dos grandes zonas de manera que se de respuestas en plazos razonables a los reclamos.

Mejorar el escurrimiento del sistema Cloacal. Detectar la obsolescencia de las Redes por el término de su vida útil en este sentido se esta trabajando a través de un plan de contingencia que posibilite la operación, mantenimiento y Limpieza sin generar impacto para la comunidad. Mas allá de esto es necesario la concientización de la sociedad pues, malas practicas constructivas nos llevan a encontrar volcamientos cloacales a desagües pluviales, desagües pluviales internos volcando a la cloaca, basura en los desagües pluviales, etc

En los Proyectos de Concientización de la Importancia de los Servicios como "Bien Social", Promoción del Cuidado de la salud y del Recurso con ellos podemos encaminar la sustentabilidad de los servicios que se llevan adelante para el futuro de toda la población del Partido de General Pueyrredon, entendamos todos somos responsables por ello. Para ello debemos:

Darnos cuenta cual es el valor del servicio, que cuando no lo tenemos lo entendemos indispensable pero cuando se le brinda rápidamente pierde importancia relativa considerando otros servicios.

Lograr Concientizar a las generaciones futuras.

Participar en las articulaciones sociales que brindan servicio a los mas necesitados y nos acercan las herramientas que nos facilita incorporar el concepto del Cuidado del Agua.

Utilizar las Herramientas Sociales que hoy nos brinda la Nación con los objetivos de ampliar la cobertura del servicio básico de agua y por otro lado Involucrar a la comunidad en el saneamiento, como así también asistir a generar nuevos puestos de trabajo genuino.

Para lograr la sustentabilidad económica se esta incorporando una nueva herramienta que permite mejorar la gestión de cobranza con ella se incorpora una instancia previa entre OSSE y el deudor de manera que permita la Gestion de recupero de deuda a través del **contacto telefónico** adicionando como **servicio el cobro telefónico** de la deuda, para ello se esta trabajando en capacitar al personal, desarrollo informático y financiero.

Se destacan a continuación proyectos que se han incluido en el presente:

- **Plan de Seguridad del Agua, OMS.** Objetivos: Desarrollar un plan de seguridad del agua como una alternativa para evaluar y minimizar los riesgos en el sistema de abastecimiento, conjuntamente con la verificación de la calidad final del agua de bebida y su conformidad con los estándares.
- **Puesta en valor del Proyecto Educativo y su Concurso.** Diagnóstico: Desde 2010, esta propuesta, que ha despertado el interés y participación de la comunidad educativa en su conjunto, **congregó a más de 38 mil alumnos de los tres niveles** (inicial, primario y secundario), tanto de instituciones educativas públicas como privadas de Mar del Plata y Batán. Particularmente, **en lo que va del ciclo lectivo, la Torre Tanque de Falucho y Mendoza recibió la visita de 4425 estudiantes de escuelas municipales y provinciales** del Partido de General Pueyrredon. Además, en 2014, el edificio emblema de la prestación del servicio sanitario fue anfitrión de **2852 aprendices de colegios privados**, quienes también se transformaron en "inspectores infantiles y juveniles" al cuidado del agua. En ese contexto, recibieron información sobre los sistemas de captación y distribución de agua potable, el funcionamiento de desagües cloacales y pluviales, la construcción del Emisario Submarino y la incorporación de la nueva estación depuradora de aguas residuales. Objetivos: Actualizar la presentación del Proyecto y sus contenidos mediante el aporte de profesionales de la comunicación y la publicidad. Hacer más atractivo el Proyecto para los alumnos de los distintos ciclos de enseñanza, favoreciendo la incorporación de los conceptos de concientización del cuidado del recurso en todos los actos de la vida cotidiana. También se busca transmitir a la comunidad las acciones de la empresa y otorgar valor a las mismas
- **Tratamiento de los barros cloacales mediante la implementación parcial del Compostaje.** Proyecto Ya Iniciado En 2012 Y Actualmente En Proceso Del 2º Llamado A Licitación Publica N° 12/12 Diagnóstico: La necesidad de iniciar el compostaje para ajustar los diferentes factores involucrados del proceso su Objetivo :Tratar mediante el compostaje, en una primera instancia, la tercera parte del barro crudo recibido actualmente para obtener una enmienda orgánica segura e inocua en un tiempo cuatro veces menor que el proceso de estibado que se viene desarrollando. Habiendo adquirido la maquinaria necesaria se plantea la necesidad de capacitar al personal y luego Iniciar su ejecución.
- **Programa de sistemas No convencionales: Producción y distribución de agua envasada, segura e inocua** en forma continua Obras Sanitarias Mar del Plata S.E, entrega agua mediante bidones de 25 litros o mediante un camión aguatero, destinada a distintos sectores de la sociedad que la solicitan entre los que se cuentan Organismos municipales y asistenciales que presentan deficiencias en el agua de consumo por causas diversas. Ej. escuelas que deben efectuar limpiezas de tanque, escuelas que se abastecen de agua de pozo, unidades sanitarias, etc. Familias carecientes que solicitan la entrega de agua por presentar casos de niños con salud en riesgo, que no tiene acceso al agua de red. O Ante situaciones de emergencia como inundaciones, catástrofes, etc, tanto en nuestra ciudad como ciudades vecinas
- **Inserción Social,** OSSE continua promoviendo las herramientas sociales que hoy nos brinda la Nación por un lado para ampliar la cobertura del servicio básico de agua a través de la generación de nuevos puestos de trabajo genuino. A los que una vez capacitados se los incluye como proveedores para poder generar la inclusión y la continuidad labora (Argentina Trabaja y Mas Cerca Mas Municipio Agua + Trabajo). A ese fin se le ha propuesto a las cooperativas de efectores que participen en nuestras

contrataciones en forma que puedan iniciar un proceso de consolidación de su institución saliendo a competir en el mercado.

- **Macromedición Acueducto Norte - Macromedición Acueducto Sur**
- **Mario Bravo recondicionamiento y mejoramiento integral de la Estación de bombeo y Deposito elevado de Mario Bravo.** Se viene desarrollando en etapas. El Objetivo del Proyecto es tener la estación con un mantenimiento adecuado evitando salidas de servicio y que tenga las condiciones de seguridad requeridas para el acceso al tanque.
- **Programa de Eficiencia Energética:** El objetivo es lograr con la infraestructura actual, el máximo de eficiencia para tener la mejor producción posible. Obteniendo como consecuencia del trabajo de campo, datos ciertos de producción para la toma de decisiones y evaluaciones de proyectos nuevos de mejora y ampliación del servicio.
- **Micromedición a los establecimientos comerciales:** El objetivo es incorporar 650 clientes comerciales a la facturación por servicio medido dando cumplimiento a lo previsto en el RGSS – Con ello se plantea avanzar en tecnología de la medición de agua realizando pruebas de lectura a distancia, lo que a futuro servirá para el control de las cuentas, estudios de consumos y comportamientos de las redes en diferentes horarios, control de fugas etc.
- **Cortes –Restricciones:** Consiste en agudizar las herramientas de cortes restricción levantamientos con el fin de atacar la mora temprana y optimizar la recaudación.
- **Mejora mecánica y de eficiencia y sustentabilidad operativa** de la estación elevadora cloacal Magallanes con este proyecto pretendemos mejorar las condiciones de funcionamiento de la estación cloacal Magallanes, a fin de recuperar la capacidad operativa hidráulica y reducir el mantenimiento electromecánico. Con ello mejoramos el funcionamiento de la red cloacal, recuperamos la capacidad de transporte hidráulica de los colectores e impulsiones aguas arriba y aguas debajo de la estación. Optimizamos la calidad ambiental de la zona.
- Implementación Convenio Con Colegio Arquitectos concurso provincial de anteproyectos para la “re funcionalización, puesta en valor y adecuación del subsuelo de la nave principal plaza del agua como espacio de exposición y reuniones con temática del cuidado del agua y el medio ambiente

En capítulo aparte atento al financiamiento logrado a través del Programa PROARSA del ENOHSa tenemos los siguientes proyectos:

- **Campaña Difusión Uso Racional Agua DISEÑO y DESARROLLO DE CAMPAÑA CONCIENTIZACION USO RESPONSABLE DEL AGUA Y LOS RECURSOS NATURALES AÑO 2015/16** con el objeto de proveer: diseño de creatividad y desarrollo de **Plan Integral De Comunicación Concientización Uso Responsable Del Agua y Cuidado de los desagües Cloacales y Pluviales.** El **Objetivo:** Concientizar a la Opinión Pública acerca de cuales son las principales causas del mal uso del agua y cuales son los problemas que esto genera en la sociedad, así como también de mantener la limpieza para evitar obstrucciones de los desagües Cloacales y Pluviales –con su implicancia en las playas y el medio marino-. Todo ello considerando la necesidad de asegurar el buen funcionamiento de la infraestructura instalada, sobretodo en función de la próxima inauguración del Emisario Submarino
Se deberán considerar las recomendaciones básicas a llevar a cabo para hacer uso racional del agua – incentivando el concepto del agua como recurso escaso y de considerar el VALOR del agua en función del servicio que recibe el usuario; haciendo hincapié en al domicilio le llega el SERVICIO que además tiene un Costo y un valor agregado fundamental que hace a la necesidad de respetar el compromiso económico y de cuidados para garantizar la continuidad y calidad de la prestación de abastecimiento de agua; y a su vez vinculado con los otros servicios que presta la Empresa como son la Cloaca y el mantenimiento de los Pluviales. Todo ello deberá estar enmarcado en el concepto integral del cuidado medioambiental, preservación de los recursos naturales y sobre la SOSTENIBILIDAD tanto del ambiente natural como de los recursos naturales (agua de beber, agua de recreación, playas –fortaleza de la ciudad-; tierra y aire).
- **Macromedición y Micromedición:** el objetivo es lograr tener sectores de la red de distribución que puedan ser macro medido y tener micro medición interna del distrito con control absoluto del agua que ingresa y egresa; De manera de realizar estudios de consumo, evaluación de indicadores de agua no contabilizada, de distribución, análisis de tecnologías y metodologías, ejecución de protocolos del proceso de medición y aportar datos reales a la modelización para calibrar el modelo ejecutado.
Consigna: en principio se esta trabajando en la macro medición del SAS y corrigiendo la macro medición del SAN, luego se esta ejecutando las evaluaciones para poder iniciar los procesos en los posibles distritos de medición, lo cual va a ser necesario, formar un grupo de trabajo interdisciplinario, donde puedan convocarse personal de producción, servicios y obras en esta primera etapa.
Capacitación: se ejecutaron varias reuniones técnicas donde se esta tratando de calibrar la zona de Santa Cecilia, aprovechando la mejora que Servicios esta desarrollando en la estación de bombeo santa cecilia y evaluar el comportamiento de la red. Pero esta hace necesario iniciar un proceso de capacitación del personal afectado a esta tarea para poder desarrollar un trabajo óptimo, es por ello que se tratará de coordinar con AISA la posibilidad de intercambiar experiencias entre el trabajo de medición y el recambio de cañerías. Por otro lado, sería importante que el personal afectado a la evaluación de la estructura tarifaria, pueda ejecutar una capacitación urgente para que el desarrollo de los procesos de medición puedan otorgar los datos que se necesitan para este trabajo. Y sería importante con los consultores que ejecutaron las mediciones de los pozos, analizar experiencias en latino América para no generar desarrollos equivocados que no generen los resultados que se necesitan para el desarrollo del estudio.

La planificación en saneamiento, es hoy una prioridad, por ello identificamos las grandes acciones que debemos seguir, para lograr la **Universalización del Servicio** atendiendo las necesidades de los ciudadanos.

- *Plan de Mejoramiento y Expansión del sistema de Abastecimiento de Agua 2012-2020, que tiene por objeto mejorar y expandir el sistema de aprovisionamiento de agua, asegurar la sustentabilidad del sistema, fomentar el uso racional y ampliar el trabajo con la comunidad*
- *“Plan Desagües Cloacales 2012-2020” consiste en la serie de Obras indispensables para lograr el saneamiento de la ciudad, de manera que logremos tratar nuestras deposiciones, mejorar el efluente, aliviar las cloacas máximas y contribuir con la incorporación del servicio a mejorar las napas subterráneas, generando salud, la infraestructura básica para nuestro crecimiento como comunidad y oportunidad de ocupación laboral.*
- *“Plan Integral Hidráulico 2012-2020” un programa de obras hídricas orientadas a garantizar el escurrimiento de las aguas en todos los barrios y así superar, definitivamente, los problemas de anegamiento e inundaciones garantizando la canalización de caudales de desagües pluviales, revalorizar*

el paisaje urbano, mejorar la calidad de vida de los vecinos, evitar pérdidas económicas sobre bienes muebles e inmuebles, disminuir las inundaciones reactivas las actividades comerciales y de servicio y generar demanda de nuevos puestos de trabajo.

Todos ellos forman parte desde el 2012 de las acciones que OSSE plantea llevar adelante o ya ha concretado ahora bien para el Ejercicio 2016 se ha propuesto priorizar las acciones a aquellas situaciones que ya cuentan con compromiso formal:

Financiado con fondos propios

75.75.67 - REDES DE AGUA COMP. B. SAN CARLOS-LOSTRONCOS-D.ROSTRO Y C.MALLAS	2,249,913.00
75.75.72 - REPARACIÓN ENGRANZADO OBRA CLOACAL BARRIOS HIPÓDROMO Y AUTÓDROMO	1,000,000.00
75.75.78 - DESAGÜES CLOACALES PARQUE INFORMÁTICO	100,000.00
75.75.79 - RED COLECTORA CLOACAL BARRIO PARQUE PEÑA 1ª ETAPA	1,600,000.00
75.75.81 - RED DE AGUA BARRIO ALFAR - 1ª ETAPA	10,000,000.00
75.75.82 - RED COLECTORA CLOACAL BARRIO FELIX U. CAMET ETAPA "1-A"	5,948,410.00
75.75.83 - OBRA INFRAESTRUCTURA AV.M.BRAVO Y P.RAMOS Y AMPL.EST.TALCAHUANO	7,815,181.00
80.75.51 - COMPLETAMIENTO Y CIERRE DE MALLAS MENORES	4,313,956.58
75.75.85 - COMPLETAMIENTO RED CLOACAL Y DE AGUA - BARRIO LAS HERAS	500,000.00
75.75.86 - RED COLECTORA CLOACAL B.FARO NORTE ETAPA IV A	100,000.00
75.75.87 - REDES CLOACALES B.STELLA MARIS PRIMERA ETAPA	1,000,000.00
75.76.67 - PROMES-RED COLECTORA CLOACAL BARRIO FARO NORTE ETAPA 3	8,068,926.00

Financiado con Fondos Afectados Municipales

58.51.51 - NUEVA ESTACION DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE MAR DEL PLATA (*)	236,426,372.00
75.76.60 - PMIS-CENTRO DE ABASTECIMIENTO TUCUMAN	73,636,185.00
75.76.68 - COLECTOR,IMPULSIÓN Y ESTAC.ELEV.AMPLIACIÓN PARQUE IND.GRAL.SAVIO	5,797,272.06
75.76.70 - DESAGÜES SECUNDARIOS CUENCA NOROESTE - 2ª ETAPA	7,863,273.00
75.76.74 - PMIS-PLUVIAL MARCOS SASTRE -2º ETAPA "A"	3,387,900.00
75.76.80 - PMIS ALIVIADORES PLUVIALES VS (EL MARTILLO-NEWBERY-SAN CAYETANO)	6,905,100.00
75.76.82 - PMIS -SISTEMA ACUEDUCTO AUSTRAL - IMPULSIÓN ALFAR	14,106,040.00
75.76.87 - PMIS-DESAGUE PLUVIAL ZONA ALBERTI Y CHILE	6,620,640.00
75.76.88 - PMIS - ALVIADOR CLOACAL CALLE SARMIENTO	1,400,000.00
76.75.52 - POZOS ESTUDIO SISTEMA ACUEDUCTO AUSTRAL	4,568,175.00
76.76.54 - SISTEMA ACUEDUCTO OESTE ETAPA A	3,000,000.00
76.76.58 - PERFORACION PROFUNDA DE ESTUDIO EN ACUIFERO PARANIANO (**)	11,342,970.41
79.75.51 - RECAMBIO DE CAÑERIAS DE LA RED DE ABASTECIMIENTO	18,729,386.00
79.75.52 - REMODELACION PLUVIALES	2,900,000.00

Se ha previsto el inicio de las acciones para licitar las Obras Red de Agua Barrio Santa Paula y Red Colectora Cloacal Barrio Felix U. Camet Etapa I b

(*) Corresponde hacer mención que el 80 % de los montos asignados a la Obra Nueva EDAR son fondos Nacionales no reintegrables, otorgados por el Banco Interamericano de Desarrollo a través del Programa Pays que lleva adelante el ENOHSa

(**) La Perforación Profunda de Estudio en Acuífero Paraniano es financiada el 50 % con fondos propios y el 50% restante con fondos provenientes del Fondo de Infraestructura la Obra cumple con lo encomendado en la Ordenanza Nro. 22077 y a su vez permite el estudio del tipo de perforaciones que se llevarán a cabo en el Sistema Acueducto Oeste.

Con fondos nacionales Reintegrables provenientes del ENOHSa:

75.76.56 - PROMES - RED COLECTORA CLOACAL B.FARO NORTE ETAPA 2	2,498,143.00
--	--------------

Con fondos nacionales no reintegrables

75.75.84 - DESAGÜE PLUVIAL CUENCA ARROYO DEL BARCO - 1ª ETAPA - SECTOR "A"	98,696,036.00
75.76.86 - PRO.CRE.AR - BARRIO F. AMEGHINO – AMPLIACIÓN RED PLUVIAL	2,986,660.00

Con fondos nacionales no reintegrables. Llevadas adelante a través de instrumentos desarrollados para la inclusión social por medio del cual se amplía la cobertura del servicio de agua potable y se llevan adelante obras de saneamiento en general sino tan bien se generan puestos de trabajo y se capacita en las artes del saneamiento básico.

El programa Argentina Trabaja a cargo del Ministerio de Desarrollo Social y el Programa Mas Cerca mas Municipio mas Patria para Agua + Trabajo a cargo de el Ente nacional de Obras Hídricas y Saneamiento.

61.53.58 - ARGENTINA TRABAJA	1,093,981.66
77.76 - AGUA MÁS TRABAJO - PLAN MÁS CERCA	
77.76.61 - ALTO CAMET 2ª ETAPA MALLA 4	706,507.09
77.76.68 - JARDÍN DE PERALTA RAMOS MÓDULO 3	296,045.88
77.76.69 - FÉLIX U. CAMET MÓDULO 5	714,534.31
77.76.71 - BELTRÁN ALTO CAMET 1ª ETAPA MALLA 3 MÓDULO 2	93,309.56
77.76.72 - BELTRÁN ALTO CAMET 1ª ETAPA MALLA 4	741,672.81
77.76.73 - BELTRÁN ALTO CAMET 1ª ETAPA MALLA 5	363,931.13

Es necesario aclarar que dentro de esta metodología se están elaborando proyectos para las siguientes

OBRAS	A+T
LAS DALIAS MOD 11	\$ 1,275,727.47
LAS DALIAS MOD 12	\$ 859,827.42
LAS DALIAS MOD 13	\$ 951,313.31
FELIX MOD 6	\$ 1,135,993.18
FELIX MOD 7	\$ 892,213.60
FELIX MOD 8	\$ 1,067,949.54
FELIX MOD 9	\$ 1,078,103.07
FELIX MOD 10	\$ 1,048,943.69
FELIX MOD 11	\$ 977,796.38
FELIX MOD 12	\$ 801,863.01
JARDIN PR MOD 4	\$ 1,312,662.62
STELLA MARIS MOD 1	\$ 762,602.77
STELLA MARIS MOD 2	\$ 1,221,624.20
PARQUE PEÑA MOD 1	\$ 817,462.25
PARQUE PEÑA MOD 2	\$ 817,462.25
PARQUE PEÑA MOD 3	\$ 818,658.24
PARQUE PEÑA MOD 4	\$ 818,658.24
PARQUE PEÑA MOD 5	\$ 835,202.83
PARQUE PEÑA MOD 6	\$ 637,863.74
LA NUEVA MDP MOD 1	\$ 1,086,361.68
LA NUEVA MDP MOD 2	\$ 627,897.12
PARQUE CAMET MOD 1	\$ 996,662.09
PARQUE CAMET MOD 2	\$ 896,995.88
PARQUE CAMET MOD 3	\$ 1,405,293.55
PARQUE CAMET MOD 4	\$ 1,355,460.44
SANTA ROSA DEL MAR MOD 1	\$ 940,849.01
PARQUE HERMOSO MOD 1	\$ 1,233,867.67
PARQUE HERMOSO MOD 2	\$ 1,088,355.00

Una vez ejecutados estos proyectos sumaran mas de 141.000 mts a la red y aproximadamente 2200 conexiones a nuestra red.

La Ordenanza Nº 21824, por la cual se creó el Programa Integral de Asistencia para el Saneamiento en materia de Agua, Cloaca y Pluvial para las Escuelas Provinciales finalizó el 31/12/2015. OSSE ha planteado que las obras cuyo proceso de contratación se ha iniciado en el 2015, deberán terminarse es así que para el año 2016 se realizarán las obras de saneamiento en:

Escuela Nro./Domicilio	Importe Licitación \$	Plazo de Obra
EPB 32 Y EES 1- Jardín 905 (Chacabuco 5292)	4.827.781,99	180 días
EPB 38-EES 40 – Adultos 704 (Moreno 7350)	1.670.073,89	120 días
EP 28 – ESB 37 (Etchegaray y Ortiz de Zárate)	2.323.554,15	90 días

También se han presupuestadas otras obras iniciadas cuyo costo es de menor significación.

Los importes detallados e incluidos en el Presupuesto corresponden a la incidencia presupuestaria de la Obra en el Presupuesto que se eleva.

El Programa de Completamiento de Redes para Sistemas Condominiales es para los asentamientos de nuestra ciudad, que no cuenten con servicios de red de cloaca y/o red de agua. El sistema es de difícil implementación hasta ahora se ha trabajado en Villa Evita proyectando continuar con las siguientes zonas: *Asentamiento Ubicado en el Barrio El Progreso, en el Barrio Villa Lourdes. en el barrio Feliz y en el del Barrio las Heras*, al igual que los casos anteriores, por no poseer servicio de cloaca han realizados pozos.

Se continúa con la gestión ante la Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación para financiar una nueva etapa el Colector Marcos, al igual que para los Ramales Secundarios de los Colectores del Noroeste.

Con la Dirección de Saneamiento y Obras Hidráulicas de la Provincia de Buenos Aires se están terminando los estudios hidrológicos e hidráulicos de la cuenca del Arroyo Las Chacras, los Ramales Secundarios del Colector Alió y el Proyecto Ejecutivo de la recomposición del Cauce Inferior del Arroyo La Tapera.

A su vez se plantea suscribir los convenios con la Dirección Hidráulica de la Pcia de Buenos Aires para el estudio de las siguientes cuencas:

Cuenca el Cardalito Superior Convenio que prevé el análisis del comportamiento hidráulico de la cuenca superior (rural) del arroyo El Cardalito, como también el estudio de obras de infraestructura que permitan mejorar la operación de la actual infraestructura pluvial en Batán y Estación Chapadmalal.

Cuenca Corrientes se prevé un convenio para el análisis del comportamiento hidráulico de la cuenca rural, como también el estudio de obras de infraestructura que permitan mejorar la operación de la actual infraestructura pluvial en los Barrios del sur de la ciudad, tales como Alfar Faro Norte, Bosque, Peralta Ramos, Jardín de P. Ramos.

Cuenca El Tigre se prevé un convenio para el análisis del comportamiento hidráulico de la cuenca superior del Arroyo, a fin de evitar inundaciones en los barrios Autodromo, Belgrano, José Hernández y Ostente.

Acciones previstas para el ejercicio 2016 en **Obras para una mejor Sustentabilidad**

Nueva Estación Depuradora de Aguas Residuales de la ciudad de Mar del Plata la obra ya iniciado su ejecución por ello se ha incorporado en el Presupuesto 2016 el 20 % que OSSE debe abonar par y passu, de los certificados que se aprobarán en el año 2016.

Plan de Obras de Infraestructura y Saneamiento: Se continúan con las obras de menor envergadura tendientes a dar solución a problemáticas específicas del sistema de agua, Cloaca y Pluvial ya instalado. Se encuentran incluidas en el Presupuesto.

Centro de Tucumán y Almafuerde: La Obra ya se encuentra en ejecución. Se incorporo en este presupuesto los montos previstos de acuerdo al Plan de Inversiones, la Obra es financiada con el Fondo de Infraestructura y a través de la posibilidad que otorga la Ley 6021, a partir del 2do y 3er año.

Acueducto del Oeste: Se ha contratado el Estudio de Impacto Ambiental, incorporándose en el Presupuesto. Con el nos encontramos con las condiciones necesarias para poder ser propuesto a los organismos de crédito tanto privados como público.

Las acciones implementadas son financiadas con el Fondo de Infraestructura.

Por otro lado entendemos necesario que OSSE se posiciones a nivel institución con Prestadores de similares servicios de forma tal que el intercambio de conocimiento nos brinde nuevas herramientas para el desarrollo de nuestro servicio, para ello para este año proponemos celebrar:

Celebración De Convenios WOP – LAC: Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. y Aguas de Santiago WOP LAC ETAPA El objetivo del Intercambio de Experiencias con ETAPA-Cuenca Ecuador. Considerando que la empresa ETAPA es la empresa de saneamiento del Municipio de Cuenca – Ecuador- quien desea implementar una plataforma en software libre que permita cargar y visualizar mapas web de acceso público, y OSSE cuenta con una amplia experiencia en la administración de Sistemas de Información Geográfica, como herramienta para la toma de decisiones; la dicha empresa podrá realizar las gestiones pertinentes con los profesionales del Municipio. Por nuestra parte deseamos incorporar la tecnología, información y procedimientos que ha desarrollado el Municipio de Cuenca, con el objeto de enriquecer nuestros sistemas. Por ello ambas empresas: ETAPA y OSSE, desean realizar este mutuo entendimiento considerando que será de mutuo beneficio.

Conformación Del Frente Regional De Prestadores Del Servicio –Centro Sudeste Provincia Bs As- En virtud del taller regional realizado los días 21 y 22 de agosto de 2014 se proyectó firmar un acuerdo para sumar las fortalezas de los prestadores del centro y sudeste de la región de la Pcia de Bs AS poniendo especial atención en cuestiones vinculadas a la eficiencia energética e innovación comercial, con la posibilidad de potenciar capacidades y compartir experiencias con los operadores de la región. Contando con la participación de operadores de Obras Sanitarias de Villa Gesell, Cooperativa de Agua y Luz de Pinamar, Obras Sanitarias de Chascomus, Obras Sanitarias de General Alvarado, Empresa 5 de Septiembre de La Plata, Cooperativa de Agua Sierra de los Padres, Aguas de Balcarce S.A, Cooperativa COSYC de Las Toninas, Obras Sanitarias de Tandil, Obras Sanitarias de Tres Arroyos y la Secretaría de Planificación Ambiente, Obras y Servicios y la Dirección de Gestión Ambiental de la Municipalidad de General Alvarado. . “Esta iniciativa complementa y amplía el trabajo que venimos realizando a nivel nacional en COFES – Vale remarcar que quienes participan del encuentro son referentes de localidades que están comprendidas en las Cuencas hídricas de la Vertiente Atlántica Este y Sudeste y en las Sub Regiones B2 y B4 de la Cuenca Hídrica del Río Salado. Si bien la iniciativa nace de Obras Sanitarias MGP, apoyada por el Consejo Federal de Obras Hídricas y Saneamiento, se espera poder formar un bloque de prestadores, buscando siempre la integración e intercambio

b) Justificación de las mismas, señalando cambios respecto de los objetivos de política presupuestaria del presente año:

No se plantean cambios significativos en los caminos que se han emprendido teniendo en cuenta los lineamientos básicos ya esbozados y con limitaciones enunciadas. Por ello, entendemos que durante el presente ejercicio debemos esforzarnos mas para lograr eficiencia toda vez que la situación económica y financiera que esta por venir afectará el desarrollo y las inversiones sobre todo en funcionamiento.

Al poseer una de las mayores redes de cobertura del país, el agua corriente con mejor calidad, haber encaminado el proceso de tratamiento del efluente en el mar, se hace difícil la obtención de créditos con condiciones convenientes a nuestra comunidad. Por lo tanto y entendiendo que las obras que estan por venir requiere de un gran nivel de inversión, trabajaremos para conseguirlo.

El 2015 se capacito al personal a los efectos de presupuestar para luego trabajar por resultados, llevando adelante una estrategia de gestión centrada en el desempeño del desarrollo y en las mejoras sostenibles en los resultados del Municipio. La Gestión por Resultados proporciona un marco coherente para la eficacia del desarrollo en la cual la información del desempeño se usa para mejorar la toma de decisiones, e incluye herramientas prácticas para la planificación estratégica, la programación y ejecución presupuestaria, la gestión de riesgos, el

monitoreo y la evaluación de los resultados. A su vez nos encontramos trabajando en forma conjunta con el Municipio/BID para lograr desarrollar de la planificación de nuestros programas a través de los resultados, su Gestión su presupuesto.

c) Acciones a realizar tendientes a mejorar la eficiencia operativa.

Las acciones que queremos llevar adelante deben traducirse en la mejora del servicio que le llega a la comunidad. La puesta en marcha de proyectos que trasciende esta gestión que involucra mas de un ciclo de evolución debe ser incorporado a la operatoria. Luego se hace parte de nuestro accionar diario y nos obliga a continuamente a revisarlo y de esta forma plantear sobre la forma de hacerlo mejor todos los dias, por ello vamos a continuar trabajando en la eficiencia de los recursos en el 2016:

- ✓ Nuevo convenio colectivo.
- ✓ Capacitación - Nivelación secundaria para el personal que no ha terminado su ciclo educativo
- ✓ Normalización de los Procedimientos
- ✓ Optimización y Racionalización de Gasto Eficiencia energética - R
- ✓ Gestión de la Mora Temprana
- ✓ Macromedición -Plan Piloto de Micromedición
- ✓ Información de Gestión
- ✓ Utilizar las herramientas que nos ofrece los organismos naciones y los internacionales.
- ✓ Control de Gestión

d) Políticas de financiamiento

El Proyecto de Presupuesto elevado se encuentra financiado de la siguiente forma:

A los efectos de poder paliar la presión de costos, pero considerando la situación general de los usuarios, y en cumplimiento de la normativa vigente en cuanto establece una adecuación tarifaria cuando el coeficiente C supere el 10 % , es que se propone una adecuación tarifa que modere el impacto en nuestros usuarios, para lo cual se efectuaron diversos análisis con el objeto de encontrar la alternativa que nos permita efectuar el mayor plan de obras posible y morigerar los cambios tarifarios dentro de un equilibrio que no que no traspase lo establecido por el coeficiente C. En tal sentido se estableció variaciones para las remesas de clientes Comerciales, Industriales y medidos en general del 20 %, que se aplicarán a partir de la cuota 2/2016 en su modalidad de facturación mensual, quedando reflejado en el artículo 47° del Reglamento Sanitario del modo siguiente:

Categoría	Tarifa por m3 de agua 2015	Tarifa por m3 de agua 2016
A	\$ 1.79	\$ 2.15
B	\$ 1.14	\$ 1.37
C	\$ 2.75	\$ 3.30
D	\$ 3.13	\$ 3.76
E	\$ 2.18	\$ 2.62

Para las remesas de Clientes Domiciliarios, en función del impacto estudiado como resultado de la combinación de la tarifa y fondo de infraestructura resultan de un incremento del 20% propuesto a aplicar a partir de la cuota 2/2016 en su modalidad de cuota fija, quedando expresadas en el artículo 39° del Reglamento Sanitario de la siguiente manera:

Zona	Coeficiente Vigente	Coeficiente Propuesto
I	2.4136	2.8963
II	2.2091	2.6509
III	1.9507	2.3408
IV	1.5921	1.9105
V	1.1561	1.3873

Según el servicio prestado y el tipo de unidad existen tarifas básicas bimestrales mínimas de acuerdo a la zona en que se encuentre el inmueble. Si del cálculo efectuado de conformidad con la fórmula del artículo 35° del Reglamento del Servicio Sanitario resultase un monto inferior a las tarifas básicas bimestrales mínimas, se facturarán estas últimas. Los valores de las tarifas básicas bimestrales mínimas ya determinadas en el anterior RGSS conforme a su relación con las demandas establecidas son las siguientes:

TARIFA MINIMA POR COEFICIENTE DE ZONA EN M3 CATEGORIA "A"							
Zona	A	C	P	A y C	A y P	A C y P	C y P
I	30	30	16	60	37	63	37
II	28	28	14	56	34	60	34
III	26	26	12	52	32	57	32
IV	24	24	10	48	28	54	28
V	22	22	8	44	24	51	24

Se ofrece como beneficio adicional al pago adelantado con que cuentan nuestros clientes, la obtención de un descuento del 10 % para aquel que pague todo el servicio sanitario para el año 2016. Se aplica a los clientes domiciliarios cuya facturación se realiza por sistema de tarifa fija.

Con el objeto de favorecer la reducción de consumos, Obras Sanitarias bonifica la tarifa fija en un 10% hasta que se practique la facturación mediante el sistema medido, cuando se trate de viviendas multifamiliares, subdivididas en propiedad horizontal conforme a la Ley 13.512, con medidores totalizadores instalados, cumplimentan con los sistemas de ahorro de agua conforme a la sección VIII - Capítulos II, III, IV y V del presente Reglamento debidamente certificado por Obras Sanitarias. Cuando los sistemas de ahorro utilizados y los consumos efectivizados mediante los medidores totalizadores manifiesten valores por debajo del 80% del consumo asignado, OSSE podrá aplicar reducciones en total de hasta el 20 % de la tarifa por servicio sanitario en la cuota sucesiva.

Además, se practican bonificaciones para las actividades comerciales e industriales con facturación mediante sistema medido, cuando, a juicio de O.S.S.E., pueda comprobarse por medios fehacientes las siguientes características de consumo: a) los usuarios que tengan instalados sistemas de recirculación o aprovechamiento, que produzcan una reducción notable del consumo de agua, gozarán de una bonificación sobre las tarifas del metro cúbico de agua de hasta un 10% y b) los que hagan consumo de agua entre las 23 hs. y las 6 hs. gozarán de una bonificación sobre las tarifas del metro cúbico de agua de hasta el 20% en los meses de diciembre a marzo y de hasta un 10% en los restantes meses, c) Cuando la actividad lo justifique y Obras Sanitarias autorice la utilización de agua no potable, gozarán de una bonificación sobre las tarifas del metro cúbico de agua no potable de hasta un 30%.

Se propone aplicar en la facturación del año 2016 a partir de la cuota 1, dentro de los parámetros ya autorizados y los propuestos en el **Título III – Fondo de Infraestructura, Gestión de la Calidad del Agua y del Efluente Cloacal de la Ciudad de Mar del Plata, artículo 101º** del RGSS, un importe que permita afrontar el plan de inversiones asumidos a la fecha dentro del plan de obras del mismo, destacando la Estación Depuradora de Aguas Residuales y la del Centro de Abastecimiento de agua Tucumán y Almafuerte, siendo el carácter de estos fondos afectado y ajustado al siguiente cuadro:

Zona	Cargo Fijo Bimestral en m3 Vigente	\$/Cat. A Año 2016	Importe al 100% 2016	Importe desde 1/2015	Importe desde 1/2016
Zona 1	44	\$ 2.15	\$ 93.72	\$ 62.92	\$ 78.76
Zona 2	42	\$ 2.15	\$ 89.46	\$ 60.06	\$ 75.18
Zona 3	38	\$ 2.15	\$ 80.94	\$ 54.34	\$ 68.02
Zona 4	32	\$ 2.15	\$ 68.16	\$ 45.76	\$ 57.28
Zona 5	25	\$ 2.15	\$ 53.25	\$ 35.75	\$ 44.75
Cat.	Cargo Fijo Mensual en m3 Vigente	\$/Cat. A Año 2016	Importe al 100% 2016	Importe desde 1/2015	Importe desde 1/2016
Cat. A	22	\$ 2.15	\$ 46.86	\$ 31.46	\$ 39.38
Cat. B	28	\$ 2.15	\$ 59.64	\$ 40.04	\$ 50.12
Cat. C	67	\$ 2.15	\$ 142.71	\$ 95.81	\$ 119.93
Cat. D	77	\$ 2.15	\$ 164.01	\$ 110.11	\$ 137.83

A los efectos de realizar las obras de infraestructura, conservación, renovación y todas aquellas acciones tendientes a preservar y mejorar la gestión de la calidad del agua y/o del efluente cloacal y/o de los desagües pluviales, considerando la necesidad de avanzar sobre los planes de obras ya elaborados que requiere el Partido de General Pueyrredón y en virtud de la magnitud de los mismos para las cinco temáticas en conjunto, es decir EDAR, CAT, PEMIS, SAO y Estación Mario Bravo, se propone actualizar el esquema del mismo al efecto de planificar y materializar las mismas conforme el cuadro siguiente:

Zona	Cargo Fijo Bimestral en m3 Vigente	Cargo Fijo Bimestral en m3 Propuesto 2016
Zona 1	44	58
Zona 2	42	56
Zona 3	38	50
Zona 4	32	42

Zona 5	25	33
Categoría	Cargo Fijo Mensual en m3 Vigente	Cargo Fijo Mensual en m3 Propuesto 2016
Cat. A	22	29
Cat. B	28	37
Cat. C	67	89
Cat. D	77	102

El inicio del cobro del Fondo de Infraestructura, será a partir que esté aprobado el Plan Plurianual de Obras y el destino de lo recaudado se afectará a las obras enunciadas en dicho Plan Plurianual.

Como complementario de los Fondos Municipales afectados cuya recaudación depende de OSSE "Fondo de Infraestructura", debemos plantear que las Obras contarán con una financiación adicional dentro del Marco del Artículo 45 la Ley 6021, que permite desdoblarse el certificado a abonar estableciéndolo en el pliego de bases y condiciones, los que pueden ser abonados hasta en cinco años.

Por otro lado en este proyecto no se ha incluido nuevas obras con financiamiento del programa PROMES del Ente Nacional de Obras Hídricas y de Saneamiento, debido a lo ya mencionado por el cumplimiento del Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal ley 25.917. En cuanto los primeros sean autorizados se remitirán al Honorable Concejo solicitando la autorización de la toma de crédito a través de las Ordenanzas Definitivas correspondientes.

III) INCIDENCIA FUTURA DE LAS POLÍTICAS PRESUPUESTARIAS

- a) Incidencia que tendrán las políticas a desarrollar en el próximo ejercicio en períodos siguientes. Se describirán los aspectos de la realidad que habrán de ser modificados con las políticas citadas anteriormente y en que momento del futuro habrán de observarse los cambios.

Fundamentalmente queremos plantear que en cada Presupuesto y con cada Obra que llevamos adelante:

1.-El concepto de escasez: Las políticas de medición tanto macro como micro que hemos encarado nos dará los lineamientos que en materia de USO RACIONAL queremos llevar adelante, como se ha hecho mención esto no es cuestión de un año sino de llevar adelante una política comprometida con el medio ambiente.

2.-Tarifa Justa y Equitativa

3.-El reconocimiento de ser un servicio y ser elegido como tal.

4.-La generación de agentes con conocimientos técnicos que trasciendan esta gestión de manera que estén a la altura de la calidad del servicio que prestamos.

5.-Inculcar que como servidores públicos hemos sido elegidos para posibilitar que los habitantes de nuestro partido tengan el mejor servicio y por ende la mejor salud.

6.-Estas relaciones dependen en gran medida de aspectos políticos y en otra gran parte de dar respuesta técnica profesional a los requerimientos que nuestra comunidad plantea en materia de saneamiento.

7.-Así como también la mejora en la información que tenemos, para que la toma de decisiones sea basada en información real y no derivada.

8.-Se continuará trabajando el Municipio y OSSE junto a la Autoridad del Agua, como representante de la Provincia de Bs. As, de manera de asignar las responsabilidades a todos aquellos que impacten en nuestro ambiente de manera de lograr una política coherente al respecto.

9.-Por otro lado la concreción del Plan de Infraestructura nos dará el saldo de Infraestructura que la ciudad necesita para poder brindar a todos sus habitantes mejores servicios.

10.-Continuaremos con los programas a los cuales nos hemos adheridos de promoción del trabajo con ellos hemos tenido experiencias siendo testigos de los niveles de capacitación al que han llegado y viendo con felicidad sus inquietudes de que más allá de los programas de los cuales son beneficiarios impulsan y demuestran aptitudes para llevar adelante su inserción formando parte de la fuerza productiva de la ciudad.

Por lo tanto en cumplimiento a las exigencias legales y en la necesidad de llevar adelante el plan propuesto, se adjunta a la presente los siguientes proyectos de Ordenanza, los cuales de compartir lo aquí expuesto corresponde sea sean elevados al Honorable Concejo Deliberante:

- 1) Ordenamiento del Régimen Tarifario
- 2) Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos

Obras Sanitarias Mar del Plata Sociedad de Estado propone ejecutar durante el ejercicio 2016, entre su presupuesto y las obras que ha promovido y se responsabiliza del seguimiento y control:

<i>Presupuesto de OSSE para el 2016</i>	<i>1.171.749.923,38</i>
<i>Ampliación de Red Cloacal en Mar del Plata – Bº Autódromo y Bº Hipódromo – Partido de General Pueyrredon</i>	<i>7.500.000,00</i>
<i>Infraestructura Pública Bº Las Heras y Parque Palermo PROMEBA</i>	<i>7.500.000,00</i>
<u>TOTAL</u>	<u>1.186.749.923,38</u>